



VIERNES 13 DE MAYO DE 2022  
AÑO CIX - TOMO DCLXXXIX - N° 98  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 11
Notificaciones .....	Pag. 12
Sociedades Comerciales .....	Pag. 12

#### ASAMBLEAS

##### ALTOS Y BOSQUES DE CATALINA SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a los Señores Accionistas de la entidad social ALTOS Y BOSQUES DE CATALINA SOCIEDAD ANÓNIMA, a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 2-6-2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria por así permitirlo el Estatuto Social, a realizarse en el SUM del Barrio, sito en Ruta Provincial – Autovía E 53, ingreso por el Barrio Villa Catalina, Puesto Principal, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del día": 1) Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el Presidente. 2) Informar a los Sres. Accionistas de la obra de gas natural a ser realizada en el Barrio por la Municipalidad. 3) Someter a consideración de los Accionistas, para su elección, propuestas de proveedores de servicio de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV). 4) Informar a los Sres. Accionistas sobre la compra y localización de contenedores destinados al reciclaje. 5) Compra de barreras y randares. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tener acceso y formar parte del acto deberán comunicar su asistencia en forma, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea, firmando el libro de Asistencia el cual estará a su disposición en el SUM del Barrio, en tenencia de la intendencia, desde las 9:00 hs. hasta las 16:00 hs., de lunes a viernes. Asimismo se les recuerda que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo del art. 239 de la ley 19.550.

5 días - N° 380933 - \$ 5217,50 - 19/05/2022 - BOE

##### SAPYC S.R.L

CONVOCATORIA. Convocase a los señores socios de la sociedad denominada "SAPYC S.R.L" a reunión de socios para el día MARTES 31 de mayo de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Circun-

valación S.O. nro. 450 barrio Alejandro Carbó de esta ciudad de Córdoba Córdoba a los fines de considerar el siguiente temario: 1) Elección de dos socios para suscribir la presente acta conjuntamente con el señor gerente; 2) Consideración de un aumento de capital social, y en su caso, modificación del Contrato Social. Los señores socios deberán proceder conforme al artículo 238 de la Ley General de Sociedades Comerciales 19.550 y modificatorias.

5 días - N° 380620 - \$ 1925 - 18/05/2022 - BOE

##### EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 3 de junio de 2022, a las 11 horas, y el 6 de junio de 2022, a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico No. 78, finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 4º) Consideración de las ganancias acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados" Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 5º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 7º) Elección de síndicos titular y suplente. Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días

hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 378767 - \$ 6380 - 13/05/2022 - BOE

##### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RÍO CEBALLOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 8 de junio de 2022 a las 18.00 horas, en la sede social sita en calle Mariano Moreno N° 48, Río Ceballos, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Informe las causas por las que no se convocó a Asamblea General en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de septiembre de 2021; 4) Propuesta y aprobación de reforma parcial del Estatuto Social; 5) Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social; 6) Elección de autoridades; 7) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 378776 - \$ 1652,25 - 13/05/2022 - BOE

##### CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO BARRIO LAS FLORES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por Acta N°1300 de la Comisión Directiva Interina de fecha 28/04/2022 se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07/06/2022 a las 19:00 hs. Y en su caso a las 20:00 del mismo día en la sede sita en calle José Antonio Guardado N°108 Barrio Las Flores para tratar el siguiente orden del día

1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente 2) Consideración de la documentación contable de la Asociación Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio económico del 1/04/2019 al 31/03/2020 3) La elección de una nueva Comisión Directiva según lo previsto por Acta N° 1299/22. Fdo la Comisión Directiva Interina.

3 días - N° 378876 - \$ 2607 - 16/05/2022 - BOE

#### CLUB ATLETICO MIRAMAR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 25/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Mayo de 2.022, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Esquiú 110 – Miramar - Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de la Asamblea junto al presidente y secretario. 2º) Reforma Integral del Estatuto Social. 3º) Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 3 de Marzo de 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 379104 - \$ 2258 - 16/05/2022 - BOE

#### RADIO CLUB ALTA GRACIA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 3 de junio de 2022 a las 21 horas en la sede de la Asociación cita en calle Urquiza 340, Alta Gracia, para considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 30/09/2021. 4) Elección de los siguientes cargos de la Comisión directiva: Presidente, Tesorero, 2º Vocal Titular, 4º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 3º Vocal Suplente. 5) Elección de Comisión Revisora de Cuentas, dos (02) titulares, un (01) suplente. Que dicha asamblea se desarrollará en forma presencial de acuerdo a lo establecido en el decreto Provincial vigente N° 343/2022.

3 días - N° 379372 - \$ 1465,50 - 17/05/2022 - BOE

#### INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY DE COLAZO

El Consejo de Administración del Instituto Secundario Cristo Rey de Colazo decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo del corriente, a las veintiuna horas en la sede del Instituto Adalgisa 619, con el siguiente

orden del día: 1-Lectura del Acta Anterior. 2-Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3-Consideración de Balance General cerrado el 30-11-2021, Memoria y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4-Elección de Presidente y cuatro Consejeros titulares por dos años y cinco Consejeros suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5-Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año. 6-Causas por Asamblea fuera de término.

8 días - N° 379653 - \$ 6024 - 19/05/2022 - BOE

#### A. GIACOMELLI S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de A. Giacomelli S.A. a la Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 31 de Mayo de 2022, a las 16:00 hs en primera convocatoria y las 17:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, con el fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta respectiva. 2) Consideración de la Documentación que se refiere en el art 234 inc 1 de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y asignación de honorarios de los mismos. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021 y su destino. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, cerrando el Registro de Asistencia el día 24 de Mayo de 2021 a las 18 hs. Se informa que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los socios en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 380121 - \$ 5445 - 13/05/2022 - BOE

#### CONAS RUGBY HOCKEY CLUB

#### VILLA GIARDINO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 2022, a las 19:00 hs, en sede social sita en calle Rincón 0 - Villa Giardino, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretaria; 2) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, Balances Generales y documentación contable correspondiente a: Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de diciembre de 2014, Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de diciembre de 2015, Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de diciembre de 2016, Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de diciembre de

2017, Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de diciembre de 2018, Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 31 de diciembre de 2019. 3) Elección de autoridades. 4) Asamblea fuera de término. 5) Permanencia de autoridades en Comisión directiva con cargos vencidos. Los asociados deberán concurrir a la sede con barbijo, mantener distancia social y cumplir con todas las normas dispuestas por el DNU 956/2020. De esta manera se procura garantizar las condiciones de higiene y seguridad que permitan preservar la salud de los asistentes durante la realización de la asamblea.

3 días - N° 380215 - \$ 2471,25 - 16/05/2022 - BOE

#### OLCA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL GENERAL CABRERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA - OLCA S.A.I.C.: Se convoca a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo del año 2022 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. San Martín N° 1007, General Cabrera, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el acta de asamblea. 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria del 26/08/2016, Acta de Directorio del 29/08/2016, y Acta de Asamblea Ordinaria del 09/12/2021. 3) Anulación del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/03/2022. 4) Adecuación, Aumento del Capital Social, Modificación del valor de las acciones y Reforma de Estatuto. 5) Modificación del Objeto Social. Modificación del plazo de duración de miembros del Directorio. Reforma del Estatuto. 6) Reforma integral del Estatuto Social conforme normativas vigentes y aprobación de un Texto Ordenado. 7) Fijación de domicilio de la Sede Social. 8) Elección de autoridades por el término estatutario. 9) Autorización.

5 días - N° 380228 - \$ 7048 - 13/05/2022 - BOE

#### GATO Y MANCHA

#### TANCACHA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA. Por Acta N° 177 de la Comisión Directiva, de fecha 03/05/2022 CONVÓCASE a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27º del Estatuto Social, a celebrarse en la sede social de la entidad, sita en calles Sarmiento y San Luis de la localidad de Tancacha, correspondiente al 12º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, para el día 02/06/2022, a las veinte horas, cumpliendo con los Protocolos y Medidas

Sanitarias establecidas en el Decreto 956/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de tres asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Fundamentos que llevan a la realización extemporánea de esta Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N°12 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. La H.C.D. NOTA: Si pasada una hora no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones?

3 días - N° 380322 - \$ 2046 - 13/05/2022 - BOE

### **CENTRO DE FOMENTO BARRIO OBSERVATORIO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31/5/2022 a las 17:00 hs, en su sede de calle Mariano Moreno 755 Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios N° 68 finalizado el 31/12/2019 y N° 69 finalizado el 31/12/2020, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del patrimonio, Inventario, de cada ejercicio. 3) Aprobación de la Memoria correspondiente a los ejercicios N° 68 y 69. 4) Aprobación del Informe de la Comisión revisadora de cuentas. 5) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio N°68 y 69. 6) Razones de Asamblea fuera de término. El Presidente y el Secretario.

3 días - N° 380360 - \$ 1319,25 - 13/05/2022 - BOE

### **COMISIÓN DEL CLUB DE ABUELOS DE SAN FRANCISCO**

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión del Club de Abuelos de San Francisco, tiene el agrado de convocar a los socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de junio de 2022 a las 18:00 horas en la sede social sita en calle San Luis 1047 de la ciudad de San Francisco, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Punto 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de recursos y gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021. Punto 3º) Renovación total de comisión directiva. Punto 4º) Renovación total de comisión revisora de cuentas. Punto 5º)

Razones por la cuál la asamblea se realiza fuera de término. Punto 6º) Tratamiento de venta de lote terreno baldío perteneciente al club nomenclatura catastral rentas Cba 30-02-52-01-02-053-007, N° cuenta 300209664678.

2 días - N° 380403 - \$ 1382 - 16/05/2022 - BOE

### **INCLUDERE S.A.S.**

#### **ALTA GRACIA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 24 de Mayo de 2022 a las 18:30 en la sede sita en calle Arzobispo Castellanos 376, en la localidad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: motivos por los cuáles las Asambleas Generales Ordinarias correspondiente a los Ejercicios Económicos 2019 y 2020 no fueron convocadas en término. TERCERO: Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Estados Contables, Notas y Anexos correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 2020. Alta Gracia, 06 de Mayo 2022.

5 días - N° 380547 - \$ 4834 - 17/05/2022 - BOE

### **ASOCIACION CIVIL EL BALCON S.A**

Por acta de directorio de fecha 09/05/2022 se convoca a los señores socios – propietarios a la asamblea general ordinaria para el 07 de Junio del 2022, en el local social "SALON CENTRO DEPORTIVO VALLE ESCONDIDO, de la ciudad de Córdoba, a las 19:00 Hs. En primera convocatoria y 20:00 Hs. En segunda convocatoria en caso de falta de quorum a la primera a fin de considerar el siguiente orden del día: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el acta. SEGUNDO: Consideración de la documentación según el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021. TERCERO: Consideración de la gestión del directorio. CUARTO: Determinación del número y designación de los miembros del directorio de la sociedad AD-HONOREM.

5 días - N° 380550 - \$ 2206,25 - 18/05/2022 - BOE

### **ASOCIACIÓN MOLISANA DE CÓRDOBA**

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 19/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 2022, a las 11 hs., con modalidad presencial,

en el sector del salón principal ubicado al ingreso de su sede social, sito en calle Gavilán 281, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretario; 2) Lectura del acta anterior; 3) Motivos por los cuales la realización de la Asamblea y consideración de las Memorias y Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos N° 22, 23, 24, 25 y 26 finalizados el 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020 respectivamente, se hacen fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 22, 23, 24, 25, 26 y 27 finalizados el 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 respectivamente; 5) Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 380554 - \$ 3564 - 13/05/2022 - BOE

### **MILAN SOCIEDAD ANONIMA**

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 9 de Mayo de 2022, se convoca a los Señores accionistas de "MILAN SOCIEDAD ANONIMA," a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 2022 las 18.00 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:00 horas en el establecimiento de la sociedad, sito en ruta Nacional Nro 9 Km 679 de la localidad de Toledo, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para que, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la gestión del Directorio. 3º) Nombramiento de nuevo directorio.

5 días - N° 380578 - \$ 4050 - 17/05/2022 - BOE

### **SOCIEDAD ITALIANA DANTE ALIGHIERI LA FALDA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 06/05/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Junio de 2022, a las 14.00 horas, en sede social calle Leopoldo Lugones 341 de la ciudad de La Falda, Dpto. Punilla, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar acta de asamblea; 2) Motivos por los cuales se celebra fuera de término; 3) Consideración de Memoria,

Inventario y Balance General al 30 de Junio de 2015, 30 de Junio de 2016, 30 de Junio de 2017, 30 de Junio de 2018, 30 de Junio de 2019, 30 de Junio de 2020 y el 30 de Junio de 2021 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios al 30 de Junio de 2015, 30 de Junio de 2016, 30 de Junio de 2017, 30 de Junio de 2018, 30 de Junio de 2019, 30 de Junio de 2020 y el 30 de Junio de 2021. 4) Elección de autoridades para Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, titulares como suplentes. Comisión directiva.

3 días - N° 380809 - \$ 3858 - 13/05/2022 - BOE

#### **CLUB RECREATIVO DE CICLISTAS VETERANOS DE VILLA DOLORES**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de mayo de 2022 a las 20 horas, en el Salón Auditorio del Multimedia Cemdo, calle Felipe Erdmann N° 274 Villa Dolores. Orden del Día: 1. Designación de tres (3) asociados para firmar el acta. 2. Consideración Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Ejercicios 2019/2022. 3. Elección total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios. Fdo. Juan Carlos Morales (Pte).-

3 días - N° 380585 - \$ 1815 - 13/05/2022 - BOE

#### **SOCIEDAD RURAL DE RIO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2022, a las 19 horas en la sede social -Av. Sabattini 3801, Río Cuarto.- Orden del día a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración Modificación Estatuto Social -Art. 26º-

3 días - N° 380622 - \$ 480 - 16/05/2022 - BOE

#### **LA VOZ DEL INTERIOR S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de LA VOZ DEL INTERIOR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y para las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. La Voz del Interior 6.080 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos o más accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea; 2) modificación del domicilio la sede social; 3) Ratificación de las Asambleas Ordinarias celebradas en fechas 29/04/2011, 22/05/2012, 25/04/2013, 21/05/2014, 30/04/2015, 21/04/2016, 26/04/2017, 23/04/2018, 3/04/2019 y 06/05/2020 y 19/04/2021, como también la ratificación y aprobación de los Balances

Contables cerrados el 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, todo ello conforme lo dispuesto por el Art. 234 inciso 1ro de la ley 19950. 4) Ratificación y aprobación de las gestiones realizadas por los Directorios conformados en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 asumiendo la responsabilidad intra-societaria de las decisiones realizadas en dichos años. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 20 de mayo de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 380859 - \$ 10372 - 17/05/2022 - BOE

#### **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA HIGUERA ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 26/04/2022 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de mayo de 2022, a las 16 horas, en sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2015; 2016; 2017; 2018; 2019; 2020 y 2021 respectivamente; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 380784 - \$ 380,50 - 13/05/2022 - BOE

#### **COOPERATIVA DE CONSUMO, SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE DEÁN FUNES LTDA.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Conforme a Disposiciones Estatutarias y Legales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Consumo, Servicios Públicos y Sociales de Deán Funes Ltda., Convoca a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el día 27 de Mayo de 2022, a las 17:00 horas, en la Sede del Club A.D.A. (Asociación Deportiva América), sito en calle América y Serrezuela de nuestra ciudad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Delegados para que conjun-

tamente con el Presidente y la Secretaria firmen el Acta. 2º) Reglamento y presentación del nuevo Servicio de Internet. 3º) Tratamiento de la Comisión de la Reforma del Estatuto. 4º) Tratamiento de diferencia Resolución de Ministerio de Trabajo. 5º) Reglamento de Funciones y retribución del Consejo de Administración. Nota: la presente se realizará en los términos previstos en el Estatuto Social Vigente. Deán Funes, 9 de Mayo de 2022. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. Fdo. Débora Soledad Morales, Secretaria; Cristian David Martinez, Presidente.

3 días - N° 380811 - \$ 3441 - 13/05/2022 - BOE

#### **CLUB RECREATIVO AVELLANEDA**

##### **TOSQUITA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de comisión directiva de fecha 15-04-22, se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 15-05-2022, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle 21 de Junio 613 Tosquita, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2021.

1 día - N° 380854 - \$ 283 - 13/05/2022 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL POR EL DESARROLLO DEL SUR**

##### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de comisión directiva de fecha 15-04-22, se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 15-05-2022, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Alvear 1367 Río Cuarto, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2021.

1 día - N° 380860 - \$ 293,50 - 13/05/2022 - BOE

#### **LA VOZ DEL INTERIOR S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de LA VOZ DEL INTERIOR S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 2022 a las 14 horas en primera convoca-

toría y para las 15 horas en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quorum en la primera convocatoria, en la sede social sita en la Av. La Voz del Interior 6.080 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe de Auditores Externos y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1ro de la ley 19950 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de la Revaluación en la categoría "terrenos" del rubro Bienes de Uso efectuada en el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración del destino a dar a los resultados. 5) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración. 7) Determinación del número y designación de miembros del Directorio. 8) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 20 de mayo de 2022 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 380861 - \$ 10630 - 17/05/2022 - BOE

#### **M.J.R. COMMERCE S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas de M.J.R. COMMERCE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30/05/2022 a las 10 hs. (A.M.) en la sede social sita en calle Azuleque 1536, Ciudad de Cba, Pcia. de Córdoba, Argentina, a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Disolución de la Sociedad. 3) Nombramiento de Liquidador.

5 días - N° 380906 - \$ 2524 - 17/05/2022 - BOE

#### **SANTA PAULA CLUB**

##### **CARNERILLO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Por acta de comisión directiva de fecha 30-04-22, se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31-05-2022, a las 20.30 hs, en la sede social sita en calle San Martín 278

Carnerillo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2017, cerrado al 31/12/2018, cerrado al 31/12/2019, cerrado al 31/12/2020, cerrado al 31/12/2021. 3) Consideración del tratamiento fuera de término. 4) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas.

8 días - N° 380871 - \$ 3404 - 24/05/2022 - BOE

#### **COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO JOSE MANUEL ESTRADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convocase a los Sres. socios del "C.M.U. JOSE MANUEL ESTRADA" para el día 28 de Mayo del año 2022, a las 14:00 hs., la que se llevara a cabo al aire libre en el patio de la sede social, ubicada en calle Ituzaingó N°1228, cumpliendo con todos los protocolos establecidos en el decreto 956/2020. Orden del día a tratar: 1.- Elección de Autoridades para la integración de la Comisión Directiva. Autoridades a elegir: Presidente, Secretario, Tesorero y Cinco Vocales.-2.- Elección de autoridades para la integración de la Comisión Revisora de Cuentas. Autoridades a elegir: Tres miembros titulares y un suplente.-3.- Puesta a consideración de la Asamblea el tratamiento de Memoria y Estados Contables del ejercicio económico del año 2021.

3 días - N° 380909 - \$ 2896,80 - 17/05/2022 - BOE

#### **SOCIEDAD OFTALMOLOGICA DE CORDOBA SOC – ASOCIACION CIVIL**

Convocatoria a Asamblea Conforme al acta Nro 35 de la C.D. convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de mayo de 2022 a las 19 hs, y en caso de no obtener quorum para media hora después para tratar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Tratamiento y aprobación del estado contable cerrado el 30/11/2020 sus cuadros anexos y notas complementarias. 2) Tratamiento y consideración de la discordancia entre la fecha de cierre de los Balances establecidos en el Estatuto y la fecha de cierre consignada de AFIP. 3) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección de personas Jurídicas de Córdoba.- Sin perjuicio de que la situación sanitaria por el Covid 19 es estable, se decide que en virtud de la cantidad de asociados que tiene la SOCIEDAD OFTALMOLOGICA DE CORDOBA en distintas localidades de la provincia, la asamblea convocada a se celebrara y adecuara a las disposiciones legales y reglamentarias de

la resolución 25/2020 de la IPj (Asambleas a Distancia). Se hace saber a los Sres asociados que la asistencia será virtual para lo cual se utilizará el sistema/plataforma ZOOM con transmisión simultánea de audio e imágenes, bajo el link: Tema: ASAMBLEA SOC – BALANCE, Hora: 24 may 2022 07:00 p. m. Buenos Aires Georgetown, Unirse a la reunión Zoom, <https://us02web.zoom.us/j/85344409356?pwd=aUhpSmdqZ1VWdHhD-V29SY1JLRExsZz09>, ID de reunión: 853 4440 9356, Código de acceso: ASAMBLEA22, debiendo en tal supuesto contar el asociado con una computadora o teléfono celular con Internet. La documentación a tratar en el punto 1) del orden del día, ya se puso a disposición en la sede, en la web oficial de la asociación: <http://www.sociedadofthalmologiacordoba.com>, pero se puede solicitar mediante correo electrónico a [info@sociedadofthalmologiacordoba.com](mailto:info@sociedadofthalmologiacordoba.com), o a los teléfonos 54 9 3534 12 22 03; 54 9 3572 57 0840, en el horario de Lunes a viernes de 9 a 17 hs.- Conforme lo dispone el art 6° de la res 25/2020 de la IPj, los asociados deberán informar a esta Comisión Directiva su correo electrónico para verificar su identificación y constatación en la participación, dicho mail deberá ser coincidente con el que conste registrado en la Plataforma Ciudadano Digital Nivel II.-

1 día - N° 381131 - \$ 2746,40 - 13/05/2022 - BOE

#### **INVERBOL S.A.**

##### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 09 de Junio del 2022, a las 19 horas en el local de calle Hipólito Irigoyen N° 1088, 1er Piso de Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración del Balance y Memoria del ejercicio cerrado el 31/03/2021. 2) Retribución del Directorio. 3) Elección de los Miembros del Directorio. 4) Elección de Síndicos. 5) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-

5 días - N° 380985 - \$ 1118,75 - 19/05/2022 - BOE

#### **FEDERACIÓN ARGENTINA DE JOCKEY CLUBES E HIPÓDROMOS ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 2 de Comisión Directiva, de fecha 05/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Junio de 2.022, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Moreno N° 74 de la ciu-

dad de Río Cuarto (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente, el secretario y el tesorero. 2) Motivo de la convocatoria fuera de término. 3) Tratamiento de balance general y memoria del ejercicio cerrado correspondiente al período 2018 – 2019 – 2020. 4) Fijación y elección de los miembros de la comisión directiva por dos ejercicios. 5) Conformación de una mesa de trabajo intersectorial en conjunto con la Unión de Trabajadores del Turf y Afines. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 380907 - \$ 1602,75 - 17/05/2022 - BOE

### ASOCIACION ATLETICA BANDA NORTE

#### RIO CUARTO

CONVOCATORIA a Asamblea General Extraordinaria. Por Acta N°2279 de la Comisión Directiva de fecha 09 de Mayo de 2022, se convoca a los asociados de la Asociación Atlético Banda Norte a Asamblea General Extraordinaria para el día lunes 16 de Mayo de 2022 a las 20:00 horas en la sede social sita en calle Santa Fe 702 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas presentes para que conjuntamente con el Sr. Secretario y el Sr. Presidente firmen el Acta de Asamblea; 2) Lectura de Acta de Asamblea N° 2278; 3) Rectificación de lo resuelto en la Asamblea mencionada en el punto anterior celebrada el 24 de enero de 2022.

3 días - N° 381109 - \$ 2623,20 - 13/05/2022 - BOE

### CÁMARA MEDITERRÁNEA DE EMPRESAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS (CA.M.E.E.M.)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. En la ciudad de Córdoba, a los 10 días del mes de mayo de Dos Mil Veintidós, siendo las 10:00 horas en el domicilio de la firma EMERGENCIA MÉDICA INTEGRAL S.A. sita en 25 de Mayo 424 de la Ciudad de Córdoba, se reúnen SANCHO CHRISTIAN JOSE, DNI N° 25.203.876, CUIT 20252038761, GISBERT MACALUSO, DIEGO ROBERTO, D.N.I. N° 28272070, CUIT 20282720702 y PERALTA NICOLÁS GERARDO, DNI N° 33367859, CUIT 20333678595, todos en sus calidades de INTEGRANTES DE LA COMISIÓN NORMALIZADORA de la CÁMARA MEDITERRÁNEA DE EMPRESAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS (Ca.M.E.E.M.), conforme "Resolución N° 017 "H"/21 en Expte. 0007-161028/2020" en ejercicio de las potestades normadas en el art. 92 y concordantes de la Resolución General de Asociacio-

nes Civiles y Fundaciones N° 74/19 extendida por DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS quienes APRUEBAN, POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA "Se convoca a los asociados de la "CÁMARA MEDITERRÁNEA DE EMPRESAS DE EMERGENCIAS MÉDICAS (Ca.M.E.E.M.)", a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 09 de junio de 2022 a las 11,00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 09 de junio de 2022 a las 12:00, la que, en virtud de la Resolución N° 25 / 2020 de la I.P.J., se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom - Plataforma que permite el intercambio en simultaneo de audio y video-, cuyo datos de identificación son los siguientes Tema: "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CAMEEN", (enlace de invitación) ID: 863 982 5138, clave de ingreso 179227 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea; 2) Lectura completa del registro de Asociados en condiciones de votar según el Estatuto; 3) Tratamiento y aprobación de los Balances de la Asociación, correspondientes al año 2021, sus Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Memoria, Informe del Auditor Externo, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable; 4) Rectificación y Elección de autoridades para integrar la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas de la entidad según art. 14 del estatuto; 5) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15.10.2021; 6) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25.03.2022. Ante un breve intercambio de opiniones, la moción es aprobada por unanimidad. Continúa en uso de la palabra el dicente y expresa que deberán los asociados informar la dirección personal de correo electrónico registrado en Ciudadano Digital (CiDi) al e-mail nperalta@emi.com.ar, hasta quince minutos antes al horario fijado para la asamblea en primera convocatoria.- No siendo para más levantan la sesión, por unanimidad, siendo las 11:00 horas del día de la fecha. Fdo: Comisión Normalizadora.

3 días - N° 381270 - \$ 10561,20 - 16/05/2022 - BOE

### COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE COLONIA MARINA LTDA.

ACTA N°536: En Colonia Marina, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba y a los 09 días del mes de Mayo de Año 2022 se reúnen los miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa De Electricidad Y Servicios Públicos de Colonia Marina Ltda., en la sede administrativa en calle 25 de Mayo 289, siendo las 20:00hs,

para CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Asociados para el día 31 de Mayo de 2022, a las 19:00hs, en la sede Administrativa, calle 25 de Mayo 289, de esta Localidad para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N°56, cerrado el 31-12-2019. 4. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N°57, cerrado el 31-12-2020. 5. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N°58, cerrado el 31-12-2021. 6. Designación de una mesa receptora y Escrutadora de votos, compuesta por tres miembros. 7. Elección de nueve (9) Consejeros titulares por el término de 3 (tres) años, en reemplazo de los Sres. YUAN HORACIO A., ROSSI HUGO RAUL, CAMISASSA ELIO M., NOTA VICTOR ARMANDO, LUCIANO JUAN A., ROSSI MIGUEL ANGEL, SERVINO CESAR ALBERTO, CARRARO ANTONIO ALFREDO Y YUAN SERGIO, por terminación de mandato. Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por el término de 1 (uno) año en reemplazo de los Sres. YUAN GABRIEL CEFERINO, BOGLIOTTI DIEGO ALEJANDRO Y ROSA HUGO DOMINGO, todos por terminación de mandato. 8. Elección de uno (1) Síndico Titular y (1) Síndico Suplente por dos años en reemplazo de los Sres. NOTA ADRIAN ALEJANDRO Y VERCELLONE DANIEL EDUARDO respectivamente. Sin más que tratar se levanta la sesión siendo las 23:00hs.-

3 días - N° 381347 - \$ 7254 - 17/05/2022 - BOE

### ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MANFREDI

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 33\* del Estatuto Social, el Consejo Directivo, convoca los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizara el día 17 de Mayo 2022 a las 19:00 horas, en la Estación

Experimental Agropecuaria Manfredi, sita en Ruta Nacional N° 9 Km 636 - Manfredi (Cba).ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Señor Presidente y el Sr Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Razones por las cuales se realiza fuera de término estatutario la Asamblea General Ordinaria. 3) Considerar la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 50 iniciado el 01 de Enero de 2021 y finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Designar a tres (3) asambleístas para integrar la Junta Escrutadora de Votos. 5) Renovación Parcial del Consejo Directivo (Art 14 del Estatuto Social) a) Cinco miembros titulares por el término de dos (2) años para integrar el Consejo Directivo b) Cuatro Vocales suplentes por el término de un (1) año c) Dos miembros titulares y dos miembros suplentes por el término de un (1) año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, respectivamente y por terminación de mandato. 6) Elección de Presidente y Vicepresidente, considerando mandato diferenciado de este último, finalizando el mismo el 25 de Agosto de 2023, adecuándose al Art. 12 y 14 del Estatuto Social. 7) Fijación de la Cuota Social Anual Mínima de los Asociados activos según Art 10 del Estatuto Social. 8) Ratificar lo actuado y resuelto en Asamblea del 25 de Agosto de 2021. 9) Resolución Juicios: 1) PICCIONI, MARISA FABIANA C/ ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MANFREDI - ORDINARIO – DESPIDO – Expte. Nro. 10587452; 2) PICCIONI, MIRIAM DEL VALLE C/ ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA MANFREDI - ORDINARIO – DESPIDO – Expte. Nro. 10319872

3 días - N° 381387 - \$ 7458 - 17/05/2022 - BOE

#### **FAVOT S.A.**

#### **CRUZ ALTA**

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA. Convocase a los accionistas de Favot S.A. a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 6/06/2022, a las 20.30 hs en la sede social sita en calle Domingo Faustino Sarmiento N°1138-Cruz Alta- Departamento Marcos Juárez, pcia de Córdoba, y en 2ª convocatoria en caso de fracaso de la anterior para el mismo día una hora más tarde. Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2º) consideración de la memoria y estados contables enumerados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley

General de Sociedades, correspondientes al ejercicio económico N° 27 cerrado el 31 de julio de 2021. 3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/07/2021. 4º) Considerar y aprobar la gestión de los Directores. Los honorarios por su gestión en el órgano Directivo conforme a lo establecido en el art. 91 de la ley del Impuesto a las Ganancias y en concordancia con la última parte del art. 261 de la Ley N° 19550. Tratamiento de la retribución de los miembros del Directorio en relación de dependencia. 5º)- Puesta a consideración de las cuentas particulares a los socios. 6º) Motivos de convocatoria fuera de términos legales para tratar el balance. Se dispone que el cierre del Libro de Depósito de Acciones y registro de asistencia a Asambleas ordenado por el art 238 de la LGS 19550 será el día 31/05/2022 a las 20.00 hs. Los accionistas que asistan deberán cumplir con el protocolo por Covid-19 conforme normativa sanitaria vigente. Publíquese 5 días en el Boletín Oficial. Cba 9/05/2022.

5 días - N° 381419 - \$ 7980 - 19/05/2022 - BOE

#### **LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO SA**

#### **RIO CUARTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convocase a los Señores accionistas de LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO SA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el treinta y uno de Mayo de dos mil veintidós a las 18:00 hs en primera convocatoria y a las 19:00 hs en segunda convocatorias, en salón de usos múltiples de Los Quebrachos Club de Campo SA sito en calle Achalay 195 de Las Higueras, para tratar el siguiente orden del día. 1-Designación de dos (2) accionistas para la firma de Acta junto al Presidente. 2-Explicación motivos por los cuales no se trató balance 2020. 3- Consideración Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de efectivo y sus notas y anexos correspondientes a ejercicio anual número 14 y 15 4-Consideración de la memoria del Directorio. 5- Consideración de la Gestión del Directorio. Convocase a los Señores accionistas de LOS QUEBRACHOS CLUB DE CAMPO SA a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a celebrarse el treinta y uno de mayo de dos mil veintidós a las 20:00 hs en primera convocatoria y a las 21:00 hs en segunda convocatorias, en salón de usos múltiples de Los Quebrachos Club de Campo SA sito en calle Achalay 195 de Las Higueras para tratar el siguiente orden del día: 1-Mantenimiento y refuncionalización del sistema de sangría del barrio. 2-Eschema de trabajo del personal de la Sociedad Anónima, y personal contratado. 3-Convocatoria para conformar comi-

sión de trabajo y tratar la regularización de temas legales administrativos anteriores a la presente gestión. Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 26/05/2022, 12.30 horas. Convocatoria según Arts. 13º y 16º del Estatuto Social. Juan Pablo Arque Latour Baldillou Presidente.

5 días - N° 381495 - \$ 10420 - 19/05/2022 - BOE

#### **CLUB ATLETICO BANFIELD**

#### **ALTA GRACIA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de Junio de 2022 a las 18:30 horas. Se hace presente que la misma será realizada bajo la modalidad presencial, en la sede social sita en calle Cervantes esquina Santa María de la localidad de Alta Gracia Provincia de Córdoba, donde se tratara el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea en conjunto con la interventora; 2) Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización; 3) Elección de autoridades de la Comisión Directiva por el término de un año, un presidente, un vicepresidente, un secretario, un prosecretario, un tesorero, un protesorero, seis vocales titulares y cinco vocales suplentes; 4) Tratamiento del Informe final de la Interventora; 5) Pago de los honorarios profesionales a la Interventora.

1 día - N° 381511 - \$ 1194,80 - 13/05/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS CÓRDOBA (AMTTAC)**

"El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS – CÓRDOBA (AMTTAC), CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Junio de 2022 a las Once horas en la Sede Social sita en Av. José Manuel Estrada 117 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) asociados para suscribir el acta junto con el Presidente y el Secretario. 2) Informe sobre las causas por las cuales se convoca a Asamblea General fuera de término. 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, junto con los Informes de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021. 4) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por ven-

cimiento de sus mandatos: Elección Un (1) Presidente, Un (1) Secretario, Un (1) Secretario de Acción Social, Un (1) Tesorero, Cinco (5) Vocales Titulares y Cinco (5) Vocales Suplentes, Tres (3) Fiscalizadores Titulares y Dos (2) Fiscalizadores Suplentes, todos por Cuatro (4) Ejercicios.- Se deja establecido que el quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada para su iniciación, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes (art. 38 Estatuto Social)."

1 día - N° 381513 - \$ 1791,20 - 13/05/2022 - BOE

**INSTITUTO PRIVADO  
DALMACIO VÉLEZ SÁRSFIELD  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**JUSTINIANO POSSE.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 1327 de la Comisión Directiva, de fecha 29/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Mayo 2.022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Belgrano 222 de la localidad de Justiniano Posse (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 69, 70 y 71 cerrados el 31 de Diciembre de los años 2.019, 2.020 y 2.021 respectivamente; 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 380922 - \$ 953 - 16/05/2022 - BOE

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL  
CLUB ATLÉTICO Y CULTURAL RECREATIVO**

**LABORDE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los Señores Asociados de la MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLÉTICO Y CULTURAL RECREATIVO, a Asamblea General Ordinaria Presencial, cumpliendo con los protocolos sanitarios y normas de seguridad que impone la Provincia de Córdoba, como así también toda disposición nacional, provincial y comunal, a realizarse el día 14 de Junio de 2.022 a las 18.00 horas, en su sede social de calle Las Heras 385 de la localidad de Laborde, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el

Presidente y el 1° Vocal Suplente, por ausencia del Secretario por causa de fallecimiento, firmen el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de las causas que motivaron la realización de la asamblea fuera de término. 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Anexos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio social N° 30, finalizado el 31 de Agosto de 2.020. 4.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y Anexos, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al ejercicio social N° 31, finalizado el 31 de agosto de 2.021. 5.- Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 240, inc. c Ley 20.321). 6.- Determinación del valor de las cuotas sociales para el año 2022/23. 7.- Designación de tres asociados para componer la mesa receptora y escrutadora de votos. 8.- Elección, de: a) La totalidad de los miembros del Consejo Directivo por finalización de mandato. b) La totalidad de los miembros de la Junta Fiscalizadora, por finalización de mandatos. Laborde. Mayo 2.022. RAUL E. BORGABELLO - GAJATE RUBEN - Presidente - 1° Vocal Suplente.

1 día - N° 381598 - \$ 2249,60 - 13/05/2022 - BOE

**CENTRO DE PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN  
Y DESARROLLO DEL TRABAJO EN  
TRASLASIERRA - ASOCIACIÓN CIVIL**

**VILLA CURA BROCHERO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 7 de la Comisión Directiva, de fecha 10/05/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de junio de 2021, a las 11:30 hs, en la sede social sita en Calle Pública s/n Paraje la Gloria de Villa Cura Brochero. El orden del día a tratar es el siguiente: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria; 3) Elección de autoridades; 4) Ejercicio económico N 22 cerrado el 31 de diciembre de 2021; 5) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto Social.

3 días - N° 381623 - \$ 2738,40 - 17/05/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL  
JÓVENES POR UN FUTURO MEJOR**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Asociación Civil Jóvenes por un Futuro Mejor convoca para

el 15/05/2022 19 horas, a Asamblea General Ordinaria, en sede Aldana y Ortega 3658 Córdoba, Orden del día a) Estados Contables 2021; b) Elección de autoridades.

1 día - N° 381637 - \$ 281,60 - 13/05/2022 - BOE

**AERO CLUB CRUZ ALTA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria. Por Acta N° 1546 de la Comisión Directiva de fecha 30 de abril de 2022 se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria el día Jueves 9 de junio de 2022, a las 20.00 horas en la sede social sita en calle San Martín 978 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente Orden del día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2- Consideración de la reforma de Estatuto Social propuesta.

1 día - N° 381848 - \$ 683,60 - 13/05/2022 - BOE

**JUNTOS POR TODOS ASOCIACION CIVIL**

Convoca a asamblea general ordinaria a realizarse el día 20/05/2022 a las 20:00 horas en sede Social Sita en Calle Doroteo Robles 3665, barrio El Mirador, Córdoba Capital, república Argentina para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto a Presidenta y Secretaria; 2) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término por el ejercicio económico N° 4 cerrado el 31/12/2021; 3) Consideración de la Memoria, Balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 4 cerrado el 31/12/2021; 4) Renovación Total de las autoridades de Comisión Directiva y Órgano de fiscalización. La asamblea se realizará cumpliendo todos los protocolos dispuestos normativamente en virtud de la pandemia COVID-19. Presidenta ETEL TAMARA DIAZ.

1 día - N° 381878 - \$ 1122,80 - 13/05/2022 - BOE

**ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS NACIONALES  
DE PORTEÑA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 26/04/2022, se convoca a los asociados de "ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE PORTEÑA" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día nueve (09) de junio de dos mil veintidós (2022), a las veinte (20:00) horas, la



cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sita en Calle J. Ingenieros N° 305, de la localidad de Porteña, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Reforma del Estatuto Social; 4) Ratificación y rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/11/2021; 5) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 6) Consideración de las memorias, informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 380701 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **COOPERADORA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN MARÍA MONTESSORI**

La Asociación Civil Cooperadora del Centro de Rehabilitación María Montessori convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de mayo del año 2022, a las 19.00 horas, a realizarse en la sede social sita en calle Libertad N°521 de la ciudad de Bell Ville, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Ratificación de lo dispuesto por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de marzo del corriente año. II) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretaria.

3 días - N° 381026 - s/c - 16/05/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOCHAS DE PORTEÑA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 09/05/2022, se convoca a los asociados de "ASOCIACIÓN DE BOCHAS DE PORTEÑA" a Asamblea General Ordinaria para el día (17) de junio de dos mil veintidós (2022), a las veinte (20:00) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sita en Calle J. Ingenieros N° 205, de la localidad de Porteña, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1)

Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Ratificación y rectificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2021; 4) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 5) Consideración de las memorias, informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 380710 - s/c - 16/05/2022 - BOE

#### **AGRUPACION SERRANA DE ASOCIACIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Por Acta N° 247 de la Comisión Directiva, de fecha 04 de Mayo de 2.022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Junio de 2.022, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Joaquin V. Gonzalez 150 de la localidad de Valle Hermoso, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31 de Diciembre de 2.021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 380819 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE APOYO Y SERVICIOS A NIÑOS CON DIFICULTAD AYSAND**

La Comisión Directiva de la Asociación de apoyo y servicios a niños con dificultad AYSAND convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de Mayo del 2022 a las 18hs en la sede Social Sitio en la calle Río de La Plata N° 940 barrio Minetti III sección de la ciudad de La Calera Córdoba, en caso de continuar el Aislamiento Social preventivo y Obligatorio con motivo de la pandemia del coronavirus, y persista la inadmisibilidad de asambleas presenciales, la sesión se realizara bajo la modalidad a distancia por medio de la plataforma ZOOM, al que podrá accederse mediante el link que será remitido por la Asociación, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario. Se trata el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de termino; 3) Consideración de las Memorias Anuales, Informes de

la comisión Revisadora de cuentas y Documentación contable correspondientes a los ejercicios Económicos cerrados y el cerrado el 31 de Julio del 2021.4) Elección de autoridades por finalización de mandato. Do: La Comisión Directiva.

3 días - N° 381204 - s/c - 16/05/2022 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO TALLERES CRUZ DEL EJE**

NUEVA COMISIÓN DIRECTIVA "CLUB ATLÉTICO TALLERES CRUZ DEL EJE", CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2022, a celebrarse el 26 de mayo de 2022, 18:00 hs en la sede del club, calle Alberdi esq. Gral. Roca, B° La Banda, CRUZ DEL EJE, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA N° 7: 1°) Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea General Extraordinaria; 2°) Modificación de los testimonios del Estatuto social que actual posee el Club Atlético Talleres Ciudad de Cruz del Eje; 3°) Cierre.-

5 días - N° 380830 - s/c - 17/05/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTOS DE CHIPIÓN**

Asamblea General Ordinaria. Se convoca a todos los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Junio de 2022 a las 20:00 horas en la sala de reuniones del Cuartel del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la localidad de Altos de Chiipión, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro décimo quinto ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2021. (Corresponde período 01/01/2021 al 31/12/2021).

3 días - N° 380825 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO BARRIO CABRERA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Normalizadora de fecha 20/04/2022, se convoca a los asociados de "CLUB ATLÉTICO BARRIO CABRERA" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022), a

de veinte (20:00) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sede sita en Av. 9 de Julio N° 3601 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con los Miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del informe final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración de Estado de Situación Patrimonial a la fecha de realización; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Normalizadora.

3 días - N° 380849 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **CLUB VELOCIDAD**

Se convoca a los señores socios del Club Velocidad a la Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Junio de 2022, a las 20.00hs. en el local del Club Velocidad en Avda. Conall S. Y de N° 202 de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el Acta. 2. Informar las causales por lo que no se convocó a Asamblea Ordinaria en tiempo y forma. 3. Ratificar el punto N° 3 del Acta General Ordinario N° 2, la cual se encuentra inserta en el Libro de Acta Digital en Inspecciones Jurídicas.- 4. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.021; 5. Renovación de los miembros de la Comisión, los cargos a renovarse Son: Presidente, Vicepresidente, Secretario, ProSecretario, Tesorero ProTesorero y 1º Vocal Titular, 2º Vocal titular, 3º Vocal Titular, 4º Vocal Titular, 5º Vocal titular, 6º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente 3º Vocal Suplente, 4º Vocal Suplente y Comisión Revisora de Cuenta.

3 días - N° 381087 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SALDAN**

La comisión directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SALDAN, Tiene el agrado de convocar a ustedes a la Asamblea General extraordinaria y Ordinaria, a realizarse el día 20 de Mayo del 2022 a las 10hs en la sede de la institución sitio en calle 25 de mayo N° 30 de la ciudad de Saldan Provincia de Córdoba, a afín de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretaria, suscriban el acta

de asamblea. 2) Razones del llamado a asamblea general ordinaria Fuera del término legal. 3) Rectificativa y ractificativa de la asamblea general ordinaria celebrada el 18 de enero del 2022. 4) Modificación de Estatuto por nuevas disposiciones.

3 días - N° 381209 - s/c - 16/05/2022 - BOE

#### **ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS VIRGEN DE FATIMA DE VALLE HERMOSO**

Por Acta de Comisión Directiva n° 287, de fecha 19/04/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Junio de 2022, a las 17 horas, en la sede social sita en Calderon de la Barcan 315 de la localidad de Valle Hermoso, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2)- motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 01 de enero de 2.021 y cerrado el 31 de Diciembre de 2.021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 381241 - s/c - 16/05/2022 - BOE

#### **BOMBEROS VOLUNTARIOS LA TORDILLA ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Mayo de 2022, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle 8 de Septiembre S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a nuestro décimo ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 3) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 381738 - s/c - 17/05/2022 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 15/04/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24/05/2022, a las 09:30 horas, cumpliendo con todos los protocolos y medidas establecidas en el Decreto 956/2020, en la Salón de la entidad

sito de calle Av. José Gabriel Brochero Barrio esq. Calle 14, de la localidad de Villa Parque Santa Ana, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de las Memorias, Balance General, Cuadros de Resultados, firmado por el Contador Público e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico 31 de Diciembre de 2019, 2020 y 2021. 4º) Informe presentación fuera de término. 5º) Elección de Autoridades. 6º) Cambio de domicilio social. Conforme lo dispone el Estatuto Social. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 381267 - s/c - 16/05/2022 - BOE

#### **APADIM CORDOBA, ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 1187 de la Comisión Directiva de fecha 6 de abril de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 2022, a las 19hs en la sede social sita en calle Av. Vélez Sarsfield n° 5000, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del Acta de asamblea anterior. - 2. Modificación de art 13 (modificación de la composición Comisión Directiva y su renovación), 14 (modificación de composición de cargos) y todo otro articulado referido a ello en nuestro estatuto. 3. Modificación de las DISPOSICIONES TRANSITORIAS Art. 36. 4. Designación de dos socios para la firma del acta de asamblea con el Presidente y Secretario de actas.

3 días - N° 381388 - s/c - 16/05/2022 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL UNIDAD EN LA ACCION**

Convocatoria Asamblea General Ordinaria. "La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL UNIDAD EN LA ACCIÓN", CONVOCA a sus Asociados para el día trece (13) de Junio de 2022, a las 17:00 hs., a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Asociación sita en calle Arquímedes 3182, barrio Granadero Pringles, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo previsto. 2) Elección de dos (2) Socios asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario: 3) Consideración y tratamiento del Balance General y Estado de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. 4) Consideración y tratamiento del Balance

General y Estado de Gastos e Ingresos y Egresos, Memoria Anual e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 5) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva. 6) Elección de Autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas. 7) Autorizaciones

3 días - N° 381399 - s/c - 16/05/2022 - BOE

#### **CENTRO TRADICIONALISTA LA CRUZ**

CONVOCATORIA. De acuerdo a lo establecido por la Comisión Directiva en reunión con fecha 21 de abril de 2022 y en cumplimiento de lo prescripto por el Estatuto Social, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el día 10 de junio de 2022 a las 20:00 hs; en Sede de la Institución, sito calle Sarmiento N° 803, de la localidad La Cruz, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Motivo por el cual se llama a Asamblea fuera de término. 3) Tratamiento y consideración de las Memorias, Informe de la Comisión revisora de cuentas y los Estados contables correspondiente a los ejercicios Económicos N° 5, 6, 7; cerrados el 30 de diciembre de los respectivos años; 2019, 2020, 2021. 4) Designación de una junta Escrutadora de votos, integradas por tres (3) miembros elegidos entre los Asociados presentes. 5) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 381671 - s/c - 17/05/2022 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SANTA ISABEL PRIMERA SECCION BIENESTAR PARA TODOS**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 11 de Mayo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de Mayo de 2022, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Fernando Casado N° 2160, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 3) Ratificación en todos sus terminos de la Asamblea General Ordinaria de fecha de fecha 25/02/2022 y 11/03/2022 expediente 0007-198098/2022 4) Reforma de Estatuto Social en su Art N° 14 para adecuación del mismo al nuevo marco normativo de Inspección de Sociedades Jurídicas de la Resolución General N° 50 T 2021 vigente, de acuerdo a su art N° 52 que dice lo siguiente: Órgano de Fiscalización Privada - Asociaciones Civiles:

La fiscalización privada de las Asociaciones Civiles, conforme al artículo 172 del Código Civil y Comercial de la Nación, es obligatoria y deberá estar a cargo de una persona o más Revisores/as de Cuentas. En las Asociaciones Civiles de más de cien personas asociadas la fiscalización privada deberá estar a cargo de una la Comisión Revisora de Cuentas conformada por un mínimo de tres integrantes titulares. Las Asociaciones Civiles constituidas con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente resolución y que no tengan previsto un órgano de fiscalización, o que habiendo superado las cien personas asociadas tengan órgano de fiscalización unipersonal, deberán adecuarse a esta disposición en los términos previstos en el artículo 251 de esta resolución a saber: Órgano de Fiscalización Privada - Asociaciones Civiles – Adecuación: Las Asociaciones Civiles que no tengan previsto en sus estatutos un órgano de fiscalización, o que habiendo superado las cien personas asociadas tengan órgano de fiscalización unipersonal, deberán incluirlo o adecuarlo a través de una Reforma de Estatuto en la primera Asamblea General que celebren con posterioridad a la entrada en vigencia de la presente Resolución, a los fines de adecuarse a lo dispuesto por el artículo 52. Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas.

3 días - N° 381831 - s/c - 17/05/2022 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL SOLYDAR**

CONVOCATORIA "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" La ASOCIACIÓN MUTUAL SOLYDAR, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de junio de 2022 a las 13:00 hs en sede de la entidad sita en calle Dean Funes N° 154 entre piso local 28 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de dos (2) asambleístas, para que junto al Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrados al 31 de diciembre de 2021. TERCERO: Explicar los motivos por los que se realiza fuera de término.

3 días - N° 380203 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **ASOCIACION CORDOBESA DE BOCHAS GENERAL SAN MARTIN**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 02 de Mayo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de Junio de 2022, a las 20:00 horas,

en la sede social sita en calle Dean Funes N° 381 Local 43 B° Centro, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea;. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos, cerrados el 31 de Julio de 2020 y 31 de Julio de 2021. 5) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas 6) Aumento o disminución de la Cuota societaria 7) Explicación de la demora en la realización de la Asamblea Ordinaria.

3 días - N° 381742 - s/c - 17/05/2022 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

MONTE BUEY - AVISO DE TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO (Art.2 Ley 11.867) -LUIS SERGIO BERTOLDI, D.N.I N°17:307.233, CUIT 20-17307233-4, con domicilio en calle Rivadavia 290 de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, titular del fondo de comercio dedicado al rubro farmacia y perfumería bajo la denominación "FARMACIA BERTOLDI NORTE", con domicilio en calle Rivadavia 298 de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, vende y transfiere el mencionado fondo de comercio a favor de GIULIANA DE LAS MERCEDDES GIACOMINI, D.N.I. N°35.564.969, CUIT 27-35564969-0, con domicilio real en calle Urquiza 235 de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, dedicada a la misma actividad y continuadora del fondo de comercio.- Comprende las existencias en mercadería, muebles e instalaciones, el nombre, la clientela, el derecho al local, y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial, libre de pasivo y personal.- Oposiciones: Estudio Jurídico del Dr. Lewis Marcos Savy, sito en calle Ameghino 217 de la localidad de Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 380664 - \$ 3638,75 - 18/05/2022 - BOE

AVISO DE TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO (LEY 11.867).- CORDOBA. – Se comunica que: OSCAR CONSTANZO TOMAS BLANGETTI, D.N.I. N° 14.881.007, con domicilio real en Avenida Santa Fe 615, departamento 2 B, torre 1, Barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, transfiere el establecimiento agropecuario denominado "BLANGETTI OSCAR CONSTANZO TOMAS" con CUIT N° 23-14881007-9, sito en zona rural de la Localidad

de Colonia Milessi, departamento San Justo, en concepto de integración de aumento de capital –en el marco de una reorganización empresarial art. 80 inc. c) LIG– a "ROJUA S.A.", CUIT N° 30-71747469-0, con sede social en Avenida Santa Fe 615, departamento 2 B, torre 1, Barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital. Oposiciones: Podrán realizarse alternativamente en: i) Avenida Santa Fe 615, departamento 2 B, torre 1, Barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital o ii) calle España N° 1288 de la ciudad de Morteros, departamento San Justo, todos los domicilios de la Provincia de Córdoba.-

5 días - N° 380762 - \$ 3211,25 - 18/05/2022 - BOE

El Sr. Merlo Leonardo Agustín dni 17844269, con domicilio en Pje. Público 6631- B° Los Boulevares, de esta ciudad, Vende, Cede y Transfiere al Sr. Rivadeneira Oscar Luis, dni 23055011, Mzna 293 – Lote 16 S/N, B° El Talar, Mendiolaza, Pcia de Córdoba, el fondo de comercio denominado CENTRO DE CARROCERIA, ubicado en calle Pje publico nro. 6631- B° Los Boulevares, Ciudad de Córdoba, libre de toda deuda, gravamen y personal. Presentar oposiciones en calle Av. Caraffa 1927 – Planta Baja - Dpto. "C", ciudad de Córdoba, en horario de lunes a viernes de 9 a 12 hs.-

5 días - N° 380757 - \$ 1340 - 18/05/2022 - BOE

Se informa a la ciudadanía que la Estación de Servicio ubicada en calle Monseñor Pablo Cabrera n° 1807 de la ciudad de Córdoba, marca Axion, ha cambiado de operador a partir del 3 de marzo de 2022. Por contrato de fecha 25 de enero de 2022, PAN AMERICAN ENERGY S.L. – Sucursal Argentina- CUIT 30-69554247-6, transfirió por 5 años la operación comercial de dicha Estación de Servicio a SOMOS ENERGIA S.R.L. CUIT 33-71740353-9. Cualquier proveedor o interesado que quiera emitir una opinión al respecto podrá hacerlo de lunes a viernes de 9 a 13hs en el domicilio de la Estación de Servicio.

3 días - N° 381044 - \$ 2058 - 13/05/2022 - BOE

## NOTIFICACIONES

En autos caratulados: GOMEZ, TAMARA NOEMI C/ LOPEZ, MATIAS DAVID Y OTRO - ACCIDENTES DE TRANSITO - EXPEDIENTE SAC: 8581823 que se tramitan JUZG 1A INST CIV COM 15A NOM.se resolvió: Córdoba, 08/03/2022. Agréguese la copia del informe del Juzgado Federal N° 1 – Secretaría Electoral que se adjunta. Siendo que del referido informe así como del resultante de la consulta al Registro de Electores de la Provincia de Córdoba emerge que el domicilio real del demandado es el consignado en la

cédula glosada el 27/10/2021 (Manzana 6, Lote 34 S/N, Barrio Granja de Funes), la que no pudo ser diligenciada, y habiéndose cumplimentado la providencia de igual fecha: cítese y emplácese al demandado Javier Fernando Sánchez, DNI 28.852.795, a comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte (20) días, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin: publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme el art. 165 del CPCC. Hágase saber que la presente citación al demandado Javier Fernando Sánchez se realiza también respecto del expediente N° 8581831, caratulado "Gómez, Tamara Noemí. Beneficio de Litigar sin Gastos. Hágase saber que el plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Fdo: CARRERA Cecilia Soledad. PROSECRETARIO/A LETRADO. Dra GONZALEZ, LAURA MARIELA. JUEZA DE 1ERA INST.

5 días - N° 376263 - \$ 4070 - 17/05/2022 - BOE

## SOCIEDADES COMERCIALES

### G2H SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 26/04/2022.Socios: 1) HUGO NAHUEL LEON HEREDIA, D.N.I. N°38648776, CUIT/CUIL N° 20386487767, nacido/a el día 22/02/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cañuelas 1790, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JAVIER ESTEBAN GIANO, D.N.I. N°30218807, CUIT/CUIL N° 20302188077, nacido/a el día 15/04/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Rondeau 395, piso 6, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: G2H SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle 9 De Julio 651, piso 2, departamento F, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas

en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitacio-

nes impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cuarenta Mil (240000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos Cuarenta (240.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUGO NAHUEL LEON HEREDIA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) JAVIER ESTEBAN GIANO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUGO NAHUEL LEON HEREDIA, D.N.I. N°38648776 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER ESTEBAN GIANO, D.N.I. N°30218807 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO NAHUEL LEON HEREDIA, D.N.I. N°38648776. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 05/12.

1 día - N° 381691 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **MIGRANDOAL3D S.A.S.**

Constitución de fecha 30/04/2022. Socios: 1) CATALINA FEY, D.N.I. N°35572752, CUIT/CUIL N° 27355727527, nacido/a el día 21/10/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Odontólogo/A, con domicilio real en Calle Lozano Padre P 1122, barrio San Rafael, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) VIVIANA DEL CARMEN POLIMANTI, D.N.I. N°20643895, CUIT/CUIL N° 27206438954, nacido/a el día 15/09/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Odontólogo/A, con domicilio real en Calle Ibarbalz 752, piso 8, departamento D, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 3) AYELEN OLIVERA, D.N.I. N°35967519, CUIT/CUIL N° 23359675194, nacido/a el día 16/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Odontólogo/A, con domicilio real en Calle Carlos Vega 4719, barrio Condor 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) MARIA PAULINA ALBAR DIAZ, D.N.I. N°20130088, CUIT/CUIL N° 27201300881, nacido/a el día 15/03/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Odontólogo/A, con domicilio real en Calle San Lorenzo 585, barrio Nueva

Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MIGRANDOAL3D S.A.S. Sede: Calle San Lorenzo 585, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 35 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CATALINA FEY, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) VIVIANA DEL CARMEN POLIMANTI, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) AYELEN OLIVERA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 4) MARIA PAULINA ALBAR DIAZ, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) CATALINA FEY, D.N.I. N°35572752 2) MARIA PAULINA ALBAR DIAZ, D.N.I. N°20130088 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VIVIANA DEL CARMEN POLIMANTI, D.N.I. N°20643895 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA PAULINA ALBAR DIAZ, D.N.I. N°20130088. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 381709 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **DBS S.A.S.**

Constitución de fecha 26/04/2022. Socios: 1) GISELLE ESTRELLA FERREYRA, D.N.I. N°31807692, CUIT/CUIL N° 27318076923, nacido/a el día 03/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De La Torre Dr Lisandro 139, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) NAIARA PERGOLES, D.N.I. N°44576043, CUIT/CUIL N° 27445760434, nacido/a el día 05/12/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FE-

MENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Cocos 975, de la ciudad de Villa Parque Siquiman, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DBS S.A.S. Sede: Calle De La Torre Dr Lisandro 139, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de cafetería, postres, heladerías, catering, deliverys y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GISELLE ESTRELLA FERREYRA, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 2) NAIARA PERGOLES, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) GISELLE ESTRELLA FERREYRA, D.N.I. N°31807692 2) NAIARA PERGOLES, D.N.I. N°44576043 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SERGIO ALEXANDER FERREYRA, D.N.I. N°33164673 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GISELLE ESTRELLA FERREYRA, D.N.I. N°31807692. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 381717 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **MARMOLERIA LA FONTANA S.A.S.**

Constitución de fecha 28/03/2022. Socios: 1) FLAVIO DARIO BUSANO, D.N.I. N°31341986, CUIT/CUIL N° 20313419860, nacido/a el día 10/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Atahona 472, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) MARIA AYELEN LUCCHESI, D.N.I.

N°32389472, CUIT/CUIL N° 27323894723, nacido/a el día 07/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Atahona 472, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: MARMOLERIA LA FONTANA S.A.S. Sede: Calle Entre Rios 1379, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A)- Industriales: Corte, tallado y acabado, producción, elaboración, transformación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de piedras, mármoles y afines.- B)- Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera.- C)- Servicios: Inmobiliaria y Construcción, realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, alquileres, consignaciones; construcción de obras públicas y privadas, compra y venta al por mayor y menor de maquinarias, herramientas, productos, insumos y servicios para la construcción.- D)- Compra venta, al por mayor y menor de electrodomésticos y artículos para el hogar.- E)- Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLAVIO DARIO BUSANO, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) MARIA AYELEN LUCCHESI, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FLAVIO DARIO BUSANO, D.N.I. N°31341986 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA AYELEN LUCCHESI, D.N.I. N°32389472 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso

de firma social, estará a cargo del Sr. FLAVIO DARIO BUSANO, D.N.I. N°31341986. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 381737 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **VILLA ALLENDE DESCARTABLES S.A.S.**

Constitución de fecha 09/05/2022. Socios: 1) JAVIER LEONEL MARUCCIO, D.N.I. N°26626052, CUIT/CUIL N° 20266260521, nacido/a el día 13/01/1978, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Padre Humberto Mariani 436, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANDREA VERONICA SCHULZE, D.N.I. N°25940020, CUIT/CUIL N° 27259400207, nacido/a el día 03/04/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Padre Humberto Mariani 436, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: VILLA ALLENDE DESCARTABLES S.A.S. Sede: Calle Padre Humberto Mariani 436, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra-Venta de artículos descartables, papelería e higiene. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER LEONEL MARUCCIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANDREA VERONICA SCHULZE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDREA VERONICA SCHULZE, D.N.I. N°25940020 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER LEONEL MARUCCIO, D.N.I. N°26626052 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDREA VERONICA SCHULZE,

D.N.I. N°25940020. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 381741 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### LA VIDRIERIA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 12/05/2022, se eligieron autoridades correspondientes a DIRECTOR TITULAR y DIRECTOR SUPLENTE, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR: LUIS ENRIQUE MARTINEZ CARRANZA, DNI 24.303.176; DIRECTOR SUPLENTE: EDUARDO MARTINEZ CARRANZA (h), DNI 23.354.752. En cumplimiento del art. 9º del estatuto social, el cargo de presidente del directorio, y sin perjuicio del número de directores titulares designados, se distribuyó mediante acta de directorio de fecha 12/05/2022, quedando el Sr. LUIS ENRIQUE MARTINEZ CARRANZA, DNI 24.303.176 como Presidente, constituyendo domicilio especial en Bv. Las Heras N° 750, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

1 día - N° 381896 - \$ 880,40 - 13/05/2022 - BOE

#### AGROPECUARIA DON TONITO S.A.S.

Constitución de fecha 12/04/2022. Socios: 1) MARIO MARCELO BENITO, D.N.I. N°16898823, CUIT/CUIL N° 20168988231, nacido/a el día 11/11/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Monseñor Muguerza 1081, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GASTON NICOLAS BENITO, D.N.I. N°39610511, CUIT/CUIL N° 20396105110, nacido/a el día 27/09/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Monseñor Muguerza 1081, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA DON TONITO S.A.S. Sede: Calle Monseñor Muguerza 1071, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instala-

ciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir dere-

chos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 1000 acciones de valor nominal Setecientos (700.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO MARCELO BENITO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) GASTON NICOLAS BENITO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO MARCELO BENITO, D.N.I. N°16898823 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON NICOLAS BENITO, D.N.I. N°39610511 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO MARCELO BENITO, D.N.I. N°16898823. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 381756 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### CBAEMPA S.A.S.

Constitución de fecha 06/05/2022. Socios: 1) IVAN DI PRINZIO, D.N.I. N°26413347, CUIT/CUIL N° 20264133476, nacido/a el día 25/02/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pablo Ardizzone 6921, barrio Don Bosco, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANDRES DANIEL MUÑOZ, D.N.I. N°30125538, CUIT/CUIL N° 20301255382, nacido/a el día 04/05/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Miguel Urrutia 789, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) JUAN DAMIAN MUÑOZ, D.N.I. N°26177901, CUIT/CUIL N° 20261779014, nacido/a el día 11/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Urrutia Dr Jose M 789, barrio Santa Ana, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) GONZALO GUERRERO, D.N.I. N°29207052, CUIT/CUIL N° 20292070528, nacido/a el día 15/11/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Laprida 1720, barrio Observatorio,

de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CBAEMPA S.A.S. Sede: Calle Felix Paz 1890, barrio Ameghino Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Elaboración, fabricación, industrialización, venta, comercialización, representación y distribución de productos alimentarios; b) La compra-venta, elaboración, distribución y comercialización de productos primarios, carnes, lácteos, fiambres, productos pesqueros y sus derivados, conservas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos, dulces, helados, golosinas, comestibles en general y/o elaborados frescos, congelados, secos, enlatados, bebidas para consumo humano y/o animal, de los mismos y/o sus derivados ya sea al por mayor o al por menor. Asimismo para cumplir con su objeto, la Sociedad podrá tomar representaciones, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras excepto las actividades que establece la Ley de Entidades Financieras. Además podrá, para la consecución del objeto antes mencionado, realizar las siguientes actividades: 1) Asociarse con terceros ya sean personas, empresas o instituciones. 2) Participar como accionista en sociedades conformadas por personas de reconocida moral y solvencia. 3) Desarrollar marcas, franquicias o similares siempre que no se desvirtúe el objeto social de la Sociedad 4) Realizar todo tipo de operaciones de seguro y/o coseguro a los fines de garantizar el patrimonio de la sociedad 5) Podrá realizar además Importaciones o Exportaciones de bienes y/o servicios siempre que tengan relación con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVAN DI PRINZIO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) ANDRES DANIEL MUÑOZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) JUAN DAMIAN MUÑOZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. 4) GONZALO GUERRERO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará

a cargo del Sr. 1) GONZALO GUERRERO, D.N.I. N°29207052 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVAN DI PRINZIO, D.N.I. N°26413347 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO GUERRERO, D.N.I. N°29207052. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 381764 - s/c - 13/05/2022 - BOE

### CONSTRUCTORA MIRADOR DE LAS SIERRAS S.A.

Constitución de fecha 10/05/2022. Socios: 1) EVER LUIS CANCE, D.N.I. N°20077942, CUIT/CUIL N° 20200779429, nacido/a el día 23/09/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Córdoba 879, de la ciudad de Villa Santa Cruz Del Lago, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MICAELA CANCE, D.N.I. N°35672989, CUIT/CUIL N° 27356729892, nacido/a el día 29/08/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Córdoba 879, de la ciudad de Villa Santa Cruz Del Lago, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) ALEXIS NICOLAS SOLANA, D.N.I. N°37854903, CUIT/CUIL N° 20378549036, nacido/a el día 14/11/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Córdoba 879, de la ciudad de Villa Santa Cruz Del Lago, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CONSTRUCTORA MIRADOR DE LAS SIERRAS S.A. Sede: Avenida Córdoba 879, de la ciudad de Villa Santa Cruz Del Lago, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o

de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordi-



narias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EVER LUIS CANCE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MICAELA CANCE, suscribe la cantidad de 25 acciones. 3) ALEXIS NICOLAS SOLANA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: EVER LUIS CANCE, D.N.I. N°20077942 2) Director/a Suplente: MICAELA CANCE, D.N.I. N°35672989. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 381767 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **DAPACBA S.A.S.**

Constitución de fecha 10/05/2022. Socios: 1) DANIELA ALEJANDRA NOCETTI, D.N.I. N°27079458, CUIT/CUIL N° 27270794586, nacido/a el día 05/02/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Luna Y Cardenas 2455, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO DANIEL GUERRERO, D.N.I. N°26483287, CUIT/CUIL N° 20264832870, nacido/a el día 19/05/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Luna Y Cardenas 2455, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DAPACBA S.A.S. Sede: Calle Armengol Tecera 95, piso PB, torre/local 1, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por

1000 acciones de valor nominal Setenta Y Siete Con Ochenta Y Ocho Céntimos (77.88) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIELA ALEJANDRA NOCETTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) PABLO DANIEL GUERRERO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIELA ALEJANDRA NOCETTI, D.N.I. N°27079458 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO DANIEL GUERRERO, D.N.I. N°26483287 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIELA ALEJANDRA NOCETTI, D.N.I. N°27079458. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 381779 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **LIVITEC S.A.S.**

Constitución de fecha 10/05/2022. Socios: 1) LISANDRO ALFREDO TOMBESI, D.N.I. N°27837683, CUIT/CUIL N° 20278376835, nacido/a el día 06/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 9 De Julio 169, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VICTOR HUGO ZAMORA, D.N.I. N°29528722, CUIT/CUIL N° 20295287226, nacido/a el día 20/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Antartida Argentina 1265, barrio San Cayetano, de la ciudad de Arias, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LIVITEC S.A.S. Sede: Calle 9 De Julio 169, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de

transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 20000 acciones de

valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LISANDRO ALFREDO TOMBESI, suscribe la cantidad de 12000 acciones. 2) VICTOR HUGO ZAMORA, suscribe la cantidad de 8000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LISANDRO ALFREDO TOMBESI, D.N.I. N°27837683 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTOR HUGO ZAMORA, D.N.I. N°29528722 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LISANDRO ALFREDO TOMBESI, D.N.I. N°27837683. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 381793 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **CIRCULARIS S.A.S.**

Constitución de fecha 06/05/2022. Socios: 1) FRANCO ESTEBAN FROLA, D.N.I. N°34908052, CUIT/CUIL N° 20349080525, nacido/a el día 14/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Garzon Manuel J 6080, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GIULIANO DINO FROLA, D.N.I. N°38105751, CUIT/CUIL N° 20381057519, nacido/a el día 10/01/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Garzon Manuel J 6080, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima,

con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones

de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO ESTEBAN FROLA, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) GIULIANO DINO FROLA, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO ESTEBAN FROLA, D.N.I. N°34908052 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GIULIANO DINO FROLA, D.N.I. N°38105751 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO ESTEBAN FROLA, D.N.I. N°34908052. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 381797 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### IMPOCENTER S.A.S.

Constitución de fecha 05/05/2022. Socios: 1) VÍCTOR ARIEL GARCIA, D.N.I. N°29605621, CUIT/CUIL N° 23296056219, nacido/a el día 09/06/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Tartagos 828, barrio 20 de Junio, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS GERMAN CALLIGARIS, D.N.I. N°28854769, CUIT/CUIL N° 20288547697, nacido/a el día 15/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 76, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: IMPOCENTER S.A.S. Sede: Calle Sarmiento 84, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta

y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho

a 1 voto. Suscripción: 1) VÍCTOR ARIEL GARCIA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MATIAS GERMAN CALLIGARIS, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VÍCTOR ARIEL GARCIA, D.N.I. N°29605621 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS GERMAN CALLIGARIS, D.N.I. N°28854769 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VÍCTOR ARIEL GARCIA, D.N.I. N°29605621. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 381799 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### FUNDICIÓN CHITTO S.A.S.

Constitución de fecha 11/04/2022. Socios: 1) MAXIMILIANO DARIO CHITTÓ, D.N.I. N°22162095, CUIT/CUIL N° 20221620950, nacido/a el día 17/05/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Battle Planas Juan 2390, barrio Tablada Park, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: FUNDICIÓN CHITTO S.A.S. Sede: Ruta Nacional N° 19 Km. 320, de la ciudad de Monte Cristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Producción y comercialización de piezas metalizadas mecanizadas. b) Exportación e importación de productos, insumos, maquinarias, relacionadas con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO DARIO CHITTÓ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO DARIO CHITTÓ, D.N.I. N°22162095 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada

según el caso. El Sr. 1) MARIA MARTINA MARIN, D.N.I. N°4854240 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO DARIO CHITTO, D.N.I. N°22162095. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 381805 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **ECONOMIC TRENDS S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria N° 09 de fecha 07/05/2021 se aprobó por unanimidad la elección de autoridades y la distribución de cargos como sigue: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Gastón Ezequiel Utrera, D.N.I. 23.694.713 y DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Rubén Nuti, D.N.I. 17.273.879. Todos los mandatos por el término estatutario de tres ejercicios. Por unanimidad se resolvió prescindir de la sindicatura.

1 día - N° 381629 - \$ 606,80 - 13/05/2022 - BOE

#### **CERDOS FEA S.A.S.**

Constitución de fecha 05/05/2022. Socios: 1) GERARDO JOSE FEA, D.N.I. N°21950861, CUIT/CUIL N° 20219508612, nacido/a el día 19/11/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Teniente Origone 478, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO JOSE FEA, D.N.I. N°42980492, CUIT/CUIL N° 20429804923, nacido/a el día 22/10/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Teneinte Origone 478, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CERDOS FEA S.A.S. Sede: Calle Teniente Origone 478, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ga-

nado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Ocho Mil (78000) representado por 200 acciones de valor nominal Trescientos Noventa (390.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO JOSE FEA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) LUCIANO JOSE FEA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO JOSE FEA, D.N.I. N°21950861 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANO JOSE FEA, D.N.I. N°42980492 en el carácter de

administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO JOSE FEA, D.N.I. N°21950861. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 381810 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **AGROPECUARIA PUNILLITA S.A.S.**

Constitución de fecha 28/04/2022. Socios: 1) MARIA TOMASA MOLINA, D.N.I. N°16530154, CUIT/CUIL N° 23165301544, nacido/a el día 24/05/1963, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 24 De Septiembre 505, de la ciudad de Achiras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VANESA ROMINA PARIS, D.N.I. N°30848151, CUIT/CUIL N° 23308481514, nacido/a el día 02/08/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lavalle Gral Juan 45, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA PUNILLITA S.A.S. Sede: Calle 24 De Septiembre 505, de la ciudad de Achiras, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Cría en todas sus formas de internada y/o engorde de ganado porcino y bovino, para la realización de todo tipo de faenamiento de animales y/o abastecimiento, para consumo humano o animal, para lo cual faenara para el abastecimiento hacienda bovina, y/o porcina de su propiedad y/o terceros, pudiendo además adquirir carnes, productos y subproductos con el mismo fin. b) Matanza de Animales y procesamiento de su carne, comercialización y distribución de productos y subproductos cárnicos, al por menor y al por mayor. c) Consignatario de hacienda. d) La realización de actividades agropecuarias en campos propios, arrendados o en forma asociativa, realizando las siguientes actividades: cultivo de cereales forrajeros, no forrajeros, oleaginosas en todas sus formas, la prestación de servicios agropecuarios para siembra, cosecha de distintos cultivos y laboreo y abono de tierras en todas sus formas; servicio de fumigaciones; servicios para la actividad avícola, apícola, vitivinícola, forestal, y ganadera.

e) Transporte nacional e internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales.- f) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ochocientos (800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA TOMASA MOLINA, suscribe la cantidad de 990 acciones. 2) VANESA ROMINA PARIS, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA TOMASA MOLINA, D.N.I. N°16530154 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VANESA ROMINA PARIS, D.N.I. N°30848151 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA TOMASA MOLINA, D.N.I. N°16530154. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 381822 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **BRILLO DEL SUR S.A.S.**

Constitución de fecha 05/05/2022. Socios: 1) LUIS ADRIAN LOBO, D.N.I. N°27205652, CUIT/CUIL N° 20272056529, nacido/a el día 09/02/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 1023, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JORGE MAURICIO OYOLA, D.N.I. N°32169985, CUIT/CUIL N° 20321699856, nacido/a el día 02/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Urquiza 1824, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARIO SANTIAGO BRACAMONTE, D.N.I. N°43132003, CUIT/CUIL N° 20431320038, nacido/a el día 18/01/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle San Lorenzo 469, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denomi-

nación: BRILLO DEL SUR S.A.S. Sede: Calle San Lorenzo 469, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Novecientos (77900) representado por 7790000 acciones de valor nominal Un Céntimo (0.01) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ADRIAN LOBO, suscribe la cantidad de 1869600 acciones. 2) JORGE MAURICIO OYOLA, suscribe la cantidad de 1869600 acciones. 3) MARIO SANTIAGO BRACAMONTE, suscribe la cantidad de 4050800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO SANTIAGO BRACAMONTE, D.N.I. N°43132003 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE MAURICIO OYOLA, D.N.I. N°32169985 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO SANTIAGO BRACAMONTE, D.N.I. N°43132003. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/02.

1 día - N° 381876 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **HERMANOS M AUTOMOTORES S.A.S.**

Constitución de fecha 04/05/2022. Socios: 1) DANTE DANIEL MARTINO, D.N.I. N°17155054, CUIT/CUIL N° 20171550549, nacido/a el día 18/02/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ambrosio Funes 1269, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANDREA VERONICA LUQUE, D.N.I. N°26707871, CUIT/CUIL N° 27267078713, nacido/a el día 17/09/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ambrosio Funes 1269, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la

Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: HERMANOS M AUTOMOTORES S.A.S.Sede: Calle Castro Torres 3636, barrio Los Alamos, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y

demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 7788 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DANTE DANIEL MARTINO, suscribe la cantidad de 3894 acciones. 2) ANDREA VERONICA LUQUE, suscribe la cantidad de 3894 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANTE DANIEL MARTINO, D.N.I. N°17155054 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDREA VERONICA LUQUE, D.N.I. N°26707871 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANTE DANIEL MARTINO, D.N.I. N°17155054.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 381877 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### SIEMBRAS DEL RIO CUARTO S.A.S.

Constitución de fecha 01/05/2022.Socios: 1) NICOLÁS DANIEL SOMARÉ, D.N.I. N°35279636, CUIT/CUIL N° 20352796361, nacido/a el día 07/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fontanarrosa 1727, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JIMENA CIUFFOLINI, D.N.I. N°32071276, CUIT/CUIL N° 27320712764, nacido/a el día 29/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fontanarrosa 1727, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de

Córdoba, República Argentina Denominación: SIEMBRAS DEL RIO CUARTO S.A.S.Sede: Calle Fontanarrosa 1727, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relaciona-

das a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 800 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLÁS DANIEL SOMARÉ, suscribe la cantidad de 720 acciones. 2) JIMENA CIUFFOLINI, suscribe la cantidad de 80 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLÁS DANIEL SOMARÉ, D.N.I. N°35279636 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JIMENA CIUFFOLINI, D.N.I. N°32071276 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLÁS DANIEL SOMARÉ, D.N.I. N°35279636. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 381882 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### WECO ART S.A.

Constitución de fecha 10/05/2022. Socios: 1) MARCOS EDUARDO DABBENE, D.N.I. N°22795628, CUIT/CUIL N° 20227956284, nacido/a el día 24/10/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle R.S. Pena 1124, departamento SD, barrio Sd, de la ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO NICOLAS BARRA, D.N.I. N°28455435, CUIT/CUIL N° 20284554354, nacido/a el día 07/03/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Publica, manzana 118, lote 68, barrio Housing De Miradores (Manantiales), de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la

Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WECO ART S.A. Sede: Camino Vecinal Sn, departamento 13, torre/local PARCELA110, manzana 001, lote PH 08, barrio Complejo San Esteban Barrio 4 De Febrero, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La creación, fabricación, administración, comercialización, desarrollo, elaboración, transformación, servicios, asesoramiento, distribución, instalación, implementación, montaje, perfeccionamiento, reparación, explotación, importación y exportación de todo tipo de software, hardware, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos y cualquier programa, sistema, productos, accesorios, repuestos y derivados, sistemas informáticos, sitios y contenidos de Internet, diseño gráfico y/o artes audiovisuales. b) Compra, venta, comercialización, importación y exportación de insumos y de equipos tecnológicos, c) La prestación de servicios en diversas áreas, especialmente y sin limitarse sólo a ello en el área de informática y computación, desarrollo de software y/o tecnologías de la informática, pudiendo realizar a tales efectos todo tipo de asesorías y servicios, ya sean comerciales, financieros y técnicos; d) Prestación de servicios complementarios al objeto principal vinculados a la prestación de servicios de diseño web, marketing, marketing digital, marketplace, tecnologías disruptivas y otros conexos, diseño gráfico, diseño de multimedia, asesoramiento tecnológico, diseño publicitario, cloud computing, d) Compra, venta, comercialización, importación y exportación de insumos y de equipos tecnológicos, e) Realización producción, postproducción, distribución y exhibición de productos y contenidos audiovisuales, cortos, medios y largometrajes cinematográficos, f) Para el cumplimiento del objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen en relación al objeto social, entre ellos comprar, vender, ceder, transferir, donar, permutar, locar, arrendar y gravar cualquier bien mueble o inmueble, hipotecar, constituir servidumbres, anticresis, usufructos, uso y habitación y demás derechos reales, realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con instituciones bancarias públicas o privadas, efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales y realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica siempre que no estén incluidas dentro de las actividades que las Leyes reservan para Entidades específicas. g) Las ope-

raciones y actividades previstas en este estatuto que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. h) La sociedad se excluye de ser Fiduciante de Fideicomisos Financieros. Quedan expresamente excluidas todas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS EDUARDO DABBENE, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) FRANCO NICOLAS BARRA, suscribe la cantidad de 990 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: FRANCO NICOLAS BARRA, D.N.I. N°28455435 2) Director/a Suplente: MARCOS EDUARDO DABBENE, D.N.I. N°22795628. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 381891 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### BOIXADOS REPRESENTACIONES SA

Con fecha 20/04/2022 por Asamblea Ordinaria unánime de accionistas de la sociedad Boixados Representaciones SA, se procedió a efectuar la Designación del Directorio por 3 ejercicios, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE- DIRECTOR TITULAR: Sabino Avila, D.N.I. N° 11.055.241, CUIL 20-11055241-7, con domicilio en calle José Patiño N° 3216 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, estado civil Viudo, nacido en fecha 7 de julio de 1953, profesión Contador Publico; DIRECTOR SUPLENTE: Sr. José Luis Inestal, D.N.I. N° 14.838.409, CUIT 20-14838409-7, con domicilio en calle López y Planes N° 3966 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, estado civil Casado, nacido 4 de febrero de 1962, profesión empresario. Los miembros del directorio constituyen domicilio especial en Oncativo N° 972 de la ciudad de Córdoba manifestando todos ellos que en virtud de lo establecido por el art. 264 de la ley 19.550 a ninguno de los directores designados

les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades determinadas por dicho artículo y art. 286 LSC.

1 día - N° 381585 - \$ 1284,80 - 13/05/2022 - BOE

#### **REPUESTOS MORDINI S.A.S.**

Constitución de fecha 09/05/2022. Socios: 1) RAMON CARLOS DANIEL MORDINI, D.N.I. N°21395760, CUIT/CUIL N° 20213957601, nacido/a el día 09/03/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chascomus 2428, barrio Residencial San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAUL ROBERTO MORDINI, D.N.I. N°24473953, CUIT/CUIL N° 23244739539, nacido/a el día 28/04/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Av Santa Ana 2762, piso 00, departamento 00, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: REPUESTOS MORDINI S.A.S. Sede: Avenida O Higgins 2864, barrio Villa Revol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de repuestos para vehículos con o sin motor 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Comercialización, importación y exportación de bienes y servicios. Especialmente los que fueran relacionados con repuestos del automotor o cualquier otro vehículo 14) Actuar como

fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RAMON CARLOS DANIEL MORDINI, suscribe la cantidad de 85 acciones. 2) RAUL ROBERTO MORDINI, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAUL ROBERTO MORDINI, D.N.I. N°24473953 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAMON CARLOS DANIEL MORDINI, D.N.I. N°21395760 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAUL ROBERTO MORDINI, D.N.I. N°24473953. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 381897 - s/c - 13/05/2022 - BOE

#### **CARLOS ALBERTO SOSA S.A.S.**

Constitución de fecha 30/03/2022. Se modifica Denominación mediante Acta Rectificativa de fecha 03/05/2022. Socios: 1) CARLOS ALBERTO SOSA, D.N.I. N°30122939, CUIT/CUIL N° 23301229399, nacido el día 28/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Licenciado/A En Kinesiología Y Fisioterapia, con domicilio real en Calle Rio Parana 1032, barrio Altamira, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: CARLOS ALBERTO SOSA S.A.S. Sede: Calle Buenos Aires 1154, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o

internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumen-



to.Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$100.000.00), representado por Diez Mil (10000) acciones, de pesos Diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase B y con derecho a 1 voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: 1) CARLOS ALBERTO SOSA, suscribe la cantidad de Diez Mil (10000) acciones, por un total de pesos Cien Mil (\$100.000). Administración: La administración estará a cargo de: CARLOS ALBERTO SOSA DNI N° 30122939 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. OLGA MARIA CORTECE DNI N° 20188644 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ALBERTO SOSA DNI N° 30122939. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 379610 - \$ 3706,75 - 13/05/2022 - BOE

#### LA AVÍCOLA DE SALDAN S.A.S.

#### ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS

La Avícola de Saldan S.A.S. CUIT 30-71689649-4. Orden del Día: Tema Único: Cesión de Capital Social y cargos. En la Ciudad de Saldan, a los 11 días del mes de Abril del 2022, el Señor Canto Cayetano del Valle DNI 21.165.546, CUIT 20 -21.165.546- 2 de estado civil casado y Basualdo Ricardo Ariel DNI 28.888.703, CUIT 23-28888703-9 de estado civil soltero, el primero con domicilio en calle French N° 182 de Barrio Luis de Tejeda y el segundo con domicilio en calle Rivadavia N°73 ambos de la Ciudad de Saldan, departamento Colon y que previamente prevenidos y notificados ambos socios de la reunión a las veinte horas en día y fecha establecidas acordaron como único tema a tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. El socio Canto Cayetano del Valle transfiere el 2% (Dos) de sus acciones en favor del otro socio Ariel Ricardo Basualdo, quedando este como socio mayoritario con el 51% (cincuenta y uno) a su favor. El resto de las acciones de Canto Cayetano del Valle las cuales son del 49% (Cuarenta y nueve) son cedidas a favor de la Srta. Gimena del Valle Canto DNI/ CUIT 27-38417934-2 quien constituye domicilio a todos los efectos del caso en calle Lote 11 de la Manzana 44 de Barrio San Alfonso II. Que abierta la reunión toma la palabra el socio Canto Cayetano del Valle e informo sobre la cesión de todas

las acciones sociales que conforman su capital social en la firma La Avícola de Saldan S.A.S en favor de su hija Gimena del Valle quien presente en el acto manifestó su conformidad y aceptación, que seguidamente el socio Ariel Ricardo Basualdo expreso que no opone impedimento alguno a la sesión e incorporación de la nueva socia Gimena del Valle Canto. Quedando así comprendidos según Ley 19.550 para la conclusión del traspaso accionario conforme lo establecido en el contrato constitutivo de la sociedad artículo segundo, artículo quinto y sexto del capítulo CAPITAL –ACCIONES. CARGOS: Que respecto de la posición de responsabilidad de cada socio se estableció de común acuerdo el siguiente orden de cargos sociales que modifica el anterior estado constitutivo y que adelante será el siguiente; Ariel Ricardo Basualdo será el nuevo representante legal y administrador titular y con uso de firma de la sociedad en el lugar que ocupaba Canto Cayetano del Valle conforme al artículo séptimo y octavo del capítulo ADMINISTRACION –REPRESENTACION-USO DE FIRMA. La socia Gimena del Valle proseguirá con el cargo de administrador y representante suplente, conforme lo que establece el artículo séptimo mencionado y referido ut supra. Que la presente reunión de socios y orden del día se realiza en el marco de lo estatuido en el artículo nuevo del contrato social y manifiestan de conformidad que eximen a l socio Ariel Ricardo Basualdo de los gastos de transferencia de capital aquí manifestados. Que siendo todo lo que debían tratar se da por concluida la reunión de socios del día de la fecha debiendo la misma transcribirse en el libro de actas pertinente con noticia a la Dirección de Inspección Jurídica de la Provincia para sus efectos. Todo conforme a lo resuelto por la Dirección de Inspecciones Jurídicas de fecha nueve de setiembre del 2020 ley 27349 artículos 35, 38 ley 8652 artículos 3,5 y 7 . De conformidad firman al pie de la misma. Facultan al Dr. Bellon Carlos Daniel abogado MP 1-29836 y matrícula federal T 65 F 324 o quien este designe con domicilio electrónico dcbellon@hotmail.com para el diligenciamiento del presente. Publíquese por el término de 10 días.-

10 días - N° 379927 - \$ 35490 - 20/05/2022 - BOE

#### TRANSPORTE ORION S.A.

#### JESUS MARIA

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 16 de Febrero de 2022 se aprobó el nuevo Directorio: Presidente: Diego Esteban DNI 25.336.061, Director Titular y Vicepresidente: Fernando Javier

Mizzau DNI: 27.598.898, Directora Titular Silvia Vanina Mizzau DNI: 29.794.996 y Director Suplente: Marcos Ezequiel Mizzau DNI 30.847.334. Duración del nuevo directorio: desde el 01 de Octubre de 2021 hasta el 30 de Septiembre de 2022, por el término de un ejercicio.-

1 día - N° 380728 - \$ 229 - 13/05/2022 - BOE

#### LABORATORIOS W. BRIZUELA SOCIEDAD ANONIMA

#### CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 268 de fecha 29 de marzo de 2022 se resolvió modificar la sede social, fijándola en calle Falucho N° 59, Barrio Las Palmas de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 380786 - \$ 160 - 13/05/2022 - BOE

#### ADM MEDITERRANEA S.A.S

#### EDICTO RATIFICATIVO

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 05 de mayo de 2022, se RATIFICA en todos sus puntos el Acta de Reunión de Socios de fecha 02 de enero de 2020 publicada en el Boletín Oficial el 13/08/2020, por la que se resolvió reformar el Estatuto Social.

1 día - N° 380789 - \$ 160 - 13/05/2022 - BOE

#### LOS FLORIDOS S.A.

#### EDICTO RATIFICATIVO

Por Asamblea General Ordinaria del 05 de mayo de 2022, se RATIFICA el Acta de Asamblea celebrada el 15 de noviembre de 2020 publicada en el Boletín Oficial el 15/09/2021, por la que se aprobó la última elección de autoridades.

1 día - N° 380799 - \$ 160 - 13/05/2022 - BOE

#### RC CONSULTORES S.R.L.

Por error involuntario en el edicto nro. 372533 de fecha 5/4/2022, se consignó incorrectamente la fecha de la reunión de socios de RC CONSULTORES S.R.L. siendo la correcta 28/10/2022. Asimismo, se aclara que la forma de actuación de los socios gerentes será de manera indistinta, quedando redactada la cláusula Quinta así: "QUINTA: Representación y Administración: La representación, uso de la firma social y administración de la sociedad, será ejercida por los Socios, que revisan el carácter de Gerentes de la sociedad. Para cuyas funciones queda designados en este acto El Sr. Horacio Juan Rimondi DNI N° 8.354.89;

Cuit N° 20-0835489-5 nacido el 22 de marzo de 1950 de 71 años de edad, de estado civil casado, de nacionalidad argentina de profesión comerciante, domiciliado en calle Ambay 1081, La Herradura, Villa Allende, Córdoba, la Sra. Eleonora Beatriz Nacen Moreyra, DNI N° 10.902.352; Cuit N° 27-10902352-9 nacida el 06 de julio de 1953 de 68 años de edad, de estado civil casada, de nacionalidad argentina de profesión comerciante, domiciliada en calle Benigno Acosta 4235, Barrio Centenario, Córdoba; el Sr. Horacio Nicolás Rimondi DNI N° 29.030.890; Cuit N° 23-29030890-9, nacido el 04 de octubre de 1981 de 39 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina de profesión comerciante, domiciliado en calle Luis Pasteur Mza 77 Lote 31 Barrio Las Corzuelas, Unquillo, Córdoba y el Sr. Juan Pablo, DNI N° 30.901.451; Cuit N° 20-30901451-1, nacido el 27 de abril de 1984 de 37 años de edad, de estado civil divorciado, de nacionalidad argentina de profesión Arquitecto, domiciliado en calle Mza 83 Lote 13, Nuevo Urca, Córdoba, quienes intervendrán en forma indistinta en todas las operaciones sociales. En todos los casos suscribirán la documentación precedido de la denominación social, o sea "RC CONSULTORES S.R.L.", la aclaración de los socios que actúan y el carácter de los mismos. Los gerentes no tendrán otra limitación en el uso de la firma social que la prohibición de comprometerla en negociaciones ajenas al giro del comercio, o en prestaciones gratuitas, o en fianzas, avales, garantías y/o firmas solidarias a favor de terceros. Los gerentes podrán ser removidos en sus cargos, previo acuerdo de los socios que se tomará por mayoría de gerentes de la sociedad."

1 día - N° 380842 - \$ 1587,25 - 13/05/2022 - BOE

#### **OSVALDO MARTINI E HIJOS S.R.L.**

#### **JOVITA**

#### **CESIÓN DE CUOTAS REFORMA DEL CONTRATO**

Por reunión de socios del 25/04/22 se resolvió:  
1) Aprobar la transferencia de cuotas sociales celebrada el 05/04/22, por el cual Horacio Daniel Martini DNI 13.748.756 cedió a Federico Martini DNI 34.219.058 la cantidad de 70 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una, que representan un valor total de \$ 7.000,00 y el 1,00% del capital social. 2) Se reformo la clausula cuarta del contrato social: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS SETECIENTOS MIL (\$ 700.000,00.-), dividido en siete mil (7.000) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100,00.-) valor nominal cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Horacio Daniel Martini D.N.I. Nro.

13.748.756 suscribe tres mil cuatrocientas treinta (3.430) cuotas por un valor total de pesos trescientos cuarenta y tres mil (\$ 343.000,00.-) que representan el 49 % del capital social; Walter Osvaldo Martini, D.N.I. Nro. 17.235.904 suscribe tres mil quinientas (3.500) cuotas por un valor total de pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000,00.-) que representan el 50 % del capital social y Federico Martini, DNI Nro. 34.219.058 suscribe setenta (70) cuotas por un valor total de pesos siete mil (\$ 7.000,00.-) que representan el 1,00 % del capital social. El capital suscripto se encuentra totalmente integrado.

1 día - N° 381050 - \$ 868 - 13/05/2022 - BOE

#### **FEHU S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por Acta N° 13 del Directorio, de fecha 13/07/2021, se resolvió modificar la sede social y fijarla en calle Urquiza N° 441 de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 380867 - \$ 160 - 13/05/2022 - BOE

#### **PPV S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 17 de fecha 09/05/2022, se resolvió por unanimidad en el orden del día "2.- Elección de autoridades" aprobar la renovación de las autoridades por el término de dos ejercicios: Director Titular-Presidente: Alfredo Manuel Pardina, DNI 23763193 y Directora Suplente: María Alejandra Martínez Remonda DNI 20871863, quienes aceptaron debidamente el cargo.

1 día - N° 380882 - \$ 160 - 13/05/2022 - BOE

#### **DIALMET SRL**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES**

Acta Social: En la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los catorce días del mes de septiembre de dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas, se reúnen en el domicilio social, sito en calle Cabrera n° 1820, los socios de "DIALMET SRL", sociedad inscripta en el Registro Público de la provincia de Córdoba, bajo la matrícula 22.452- B, de fecha 21/05/2019, el Sr. Diego Ángel Ochoa, D.N.I.: 29.560.155, y la Sr. Alejandra Beatriz Alvares, D.N.I.: 24.048.445, para tratar el siguiente

te orden del día: 1º) Tratamiento de la solicitud del Señor Diego Ángel Ochoa a fin de transferir las cuotas sociales que posee en la sociedad al señor Javier Andrés Allasino, argentino, mayor de edad, comerciante, casado en primeras nupcias con Natalia Soledad Pesaresi, nacido el 19 de Noviembre de 1981, D.N.I N° 29.576.080, con domicilio en calle Roma N° 2655 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, que al momento son quinientas cuotas sociales (500). 2º) Designación de nuevo gerente. Siendo las diecinueve veinte horas se abre el acto con la presencia de los socios y de la socio-gerente y el Sr. Javier Allasino, se pasa a tratar el primer punto, luego de un intercambio de opciones se aprueba por unanimidad la transferencia de todas las cuotas societarias del señor Diego Ángel Ochoa, D.N.I.: 29.560.155 a favor del señor Javier Andrés Allasino, argentino, mayor de edad, comerciante, casado en primeras nupcias con Natalia Soledad Pesaresi, nacido el 19 de Noviembre de 1981, DNI N° 29.576.080, con domicilio calle Roma N° 2655 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, que al momento son quinientas cuotas sociales (500). Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, la Sra Alejandra Beatriz Alvares propone que el Sr. Javier Andrés Allasino sea designado como gerente de la firma comercial. Moción que se aprobara que es aprobada por unanimidad. Presente en esta reunión el Sr. Javier Andes Allasino, DNI N° 29.576.080 quien manifiesta que acepta la transferencia de acciones efectuadas por el la Sr. Diego Ángel Ochoa en la forma y con las modalidades mencionadas supra y formalmente acepta el cargo de la gerente de la firma DIALMENT S.R.L., comprometiéndose a desempeñar el cargo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes - Siendo las veinte horas y sin que existiesen otros temas a debatir se levanta la reunión, firmando la correspondiente acta, los señores Alejandra Beatriz Alvares; Javier Andrés Allasino y Diego Ángel Ochoa. Acta Social: En la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil veintiuno, siendo las nueve horas, se reúnen en el domicilio social, sito en calle Cabrera N° 1820, los socios de "DIALMET SRL" sociedad inscripta en el Registro Público de la provincia de Córdoba, bajo la matrícula 22.452- B, de fecha 21/05/2019, el Sr. Diego Ángel Ochoa, D.N.I.: 29.560.155, Javier Andrés Allasino y la Sra. Alejandra Beatriz Alvares, D.N.I.: 24.048.445, así mismo se encuentra presente la Sra. María Griselda Martínez, argentina, mayor de edad nacida el 23 de marzo de 1997, DNI n° 40.452.543, esta última viene a prestar la conformidad que requiere el artículo 470 del Código Civil y Comercial de la Nación en virtud a la

transferencia de las cuotas sociales de propiedad del Sr. Diego Ángel Ochoa que se realizara con fecha 14 de septiembre de 2021. Siendo las diez horas y sin que existiesen otros temas a debatir se levanta la reunión, firmando la correspondiente acta, los señores Alejandra Beatriz Alvarez; Javier Andrés Allasino, Diego Ángel Ochoa y María Griselda Martínez.

1 día - N° 380969 - \$ 2641,75 - 13/05/2022 - BOE

#### **FALPARA S.A**

#### **LA PARA**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20, de fecha 12/01/2022, se designaron por el término de tres ejercicios, las siguientes autoridades: Director Titular Presidente, Fabián Ariel FERRERO, D.N.I.: 18.531.806; Director Suplente, Sofía Belén Cabutto, D.N.I.: 39.613.217.

1 día - N° 380926 - \$ 160 - 13/05/2022 - BOE

#### **MULTIPLANET S.A.**

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - Por acta de directorio n° 12 de fecha 20 de septiembre de 2020 se dispuso modificar la sede social de la sociedad, al nuevo domicilio sito en Av. Monseñor Pablo Cabrera 4257 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 380940 - \$ 160 - 13/05/2022 - BOE

#### **CADEWOR SOCIEDAD ANONIMA**

#### **RIO TERCERO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 17/02/2022, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Walter Eduardo SOLIS, D.N.I. N° 16.094.572, y Directora Suplente: María Emilianita SOLIS WAHNISH, DNI 33.437.167.

1 día - N° 380820 - \$ 160 - 13/05/2022 - BOE

#### **FARMACIAS GRASSI S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES PRESCINDENCIA DE LA SINDICATURA**

Por Asamblea General Ordinaria del 22/04/2022 se resolvió: 1) fijar en cuatro el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes siendo designados Director Titular y

Presidente: Jorge Alberto Grassi DNI 16.529.929; Director Titular y Vicepresidente: Juan Enrique Dalmasso DNI 16.991.716; Directoras Titulares: Karen Donnelly Grassi DNI 32.000.792 y Leslie Donnelly Grassi DNI 35.472.989; y Director suplente: Juan José Bonino DNI 25.870.520. Durarán tres ejercicios. 2) Prescindir de la sindicatura por un ejercicio, de acuerdo al art. 14° del estatuto social y el art. 284 de la ley 19.550.

1 día - N° 380967 - \$ 370 - 13/05/2022 - BOE

#### **LA ESTACION CORDOBA S.A.S.**

#### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Mediante Reunión de Socios de fecha 11/04/2022 se resolvió por UNANIMIDAD modificar la sede social de LA ESTACION CORDOBA S.A.S. y fijarla en Bv. San Juan N° 570, piso 1, oficina E, B° Centro, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 381070 - \$ 160 - 13/05/2022 - BOE

#### **HABITES S.A.**

#### **AGUA DE ORO**

#### **REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/04/2022, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo 3°, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o por medio o asociada a terceros, las siguientes actividades: Administración de Inmuebles – Inmobiliaria – Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, arrendamientos, alquileres, leasing y administración de bienes urbanos y rurales; realización de loteos, fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la Propiedad Común, Régimen de la Propiedad Horizontal y Régimen establecido por la ley 14.005 y normas regulatorias y complementarias, la organización, administración y explotación de clubes de campo, countries, barrios privados y todo otro sistema de multipropiedad. La ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos de dirección y construcción de plantas industriales, obras de señalización vial, horizontal, vertical, luminosas, obras viales en general, gasoductos y usinas públicas o privadas, construcción y repa-

ración de edificios de todo tipo. La explotación en todas sus formas de actividades agrícola-ganaderas, frutícolas, desmontes, obrajes, carbón, cultivos forestales, incluso aquellas destinadas a incorporar a la producción agropecuaria tierras áridas o anegadas, de baja producción, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riegos o de evacuación de aguas y complementariamente, de los trabajos de desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, e implementación de cultivos permanentes. Compra-venta, importación, exportación, permuta, cesión, distribución de materias primas, productos, maquinarias, semovientes, mercaderías y demás bienes relativos al objeto agrícola-ganadero forestal. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a personas físicas, entidades o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras y/o operaciones de prestamos sobre inmuebles, muebles, rodados, semovientes, valores y bienes de cualquier naturaleza, y la constitución y negociación de hipotecas, prendas y otros derechos reales y la compra y venta de títulos, obligaciones y valores mobiliarios en general. Se excluyen todas las operaciones en la ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera su recurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueran prohibidos por las leyes o por este estatuto."

1 día - N° 381106 - \$ 2083 - 13/05/2022 - BOE

#### **BEST GROUP S.R.L.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

En San Francisco con fecha 27/04/2022, por Acta n° 25, se reúnen los socios de "BEST GROUP S.R.L." Sres Carina Rosa Suárez, DNI N° 23.621.919, nacida el 13/11/1973, casada en primeras nupcias con el Sr. Gustavo Javier Almada, argentina, de profesión docente, domiciliada en calle Colón N° 404, Barrio Roca de la ciudad de San Francisco provincia de Córdoba, el Sr. Gustavo Javier Almada, DNI N° 21.402.167, nacido el 11 de mayo de 1970, casado en primeras nupcias con la Sra. Carina Rosa Suarez, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Sarmiento N° 750 piso 4to, dpto. A, de la ciudad de Córdoba Capital, quienes representan el ciento por ciento (100%) del Capital Social y votos computables. También se encuentra presente el Sr. Néstor Jesús Acosta Ibáñez, DNI N° 12.745.647, nacido el día 20 de noviembre de 1956, de estado civil casado en primeras nupcias con Marisa

Adriana Airaldo, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Del Cabildo N° 3676 Barrio Marques de Sobremonte de la ciudad de Córdoba, se decidió modificar las cláusulas cuarta, quinta y sexta del contrato social, ya que acordaron aprobar por unanimidad la transferencia de la totalidad de las cuotas sociales que posee la Sra. Carina Rosa Suárez (un mil ochocientas cuotas) y de un mil doscientas cuotas sociales de Gustavo Javier Almada, al Sr. Néstor Jesús Acosta Ibáñez, DNI N° 12.745.647, quedando en definitiva el Sr. Gustavo Javier Almada con tres mil cuotas sociales (50%) de \$10 cada una, y el Sr. Néstor Jesús Acosta Ibáñez con la misma cantidad. Se incorpora el nuevo socio, se acepta renuncia al cargo de gerente a la Sra Suarez y se designa nueva autoridad quedando la administración a cargo del Sr. Gustavo Javier Almada y el Sr. Néstor Jesús Acosta Ibáñez quienes desempeñarán la función en el carácter de GERENTES indistintamente; se cambia el objeto social como se indica seguidamente en cláusula cuarta, modificándose el contrato social, todo aprobado por unanimidad de socios, quedando las cláusulas redactadas de la siguiente manera: "CUARTA: Objeto: La sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: 1) GANADERA, MATARIFE ABASTECEDOR Y EXPORTADOR DE GANADOS Y CARNES A) Adquirir todo tipo de hacienda, de todas las especies y realizar su posterior faena, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, sub productos y sus derivados. B) La compra, venta, abastecimiento, distribución, importación, exportación, comercialización y explotación de productos relacionados a la actividad ganadera, incluyendo la adquisición de ganado para la faena y la comercialización de productos de granja, de mar y de criaderos de animales comestibles. C) La elaboración y explotación minorista y mayorista, en locales comerciales, puestos en ferias o galerías, usinas lácteas, frigoríficos y plantas faenadoras de todo tipo de ganado, incluso las aves y frutos de mar, el aprovechamiento integral de los productos y subproductos de la carne faenada, troceo de carnes y elaboración de todo tipo de chacinados, como asimismo los derivados de todos ellos. Esta actividad podrá realizarla por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y actuar en el carácter de matarife, abastecedor o titular de faena en establecimientos propios o de terceros. Para cumplimentar con el objeto comercial, podrá alquilar o instalar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, carnicerías minoristas y mayoristas, toda clase de establecimientos para la faena de ganados, frigoríficos, cámaras frigoríficas, mercados abastecedores y de remates,

locales, oficinas, granjas y pescaderías. 2-AGROPECUARIA: A) Producción, acopiamiento, compra, venta, importación y exportación o cualquier otra forma de comercialización de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, aldoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, y téis, frutícola, forestales, apícolas y granjeros, semillas en general, maquinaria y/o repuestos a agrícolas alimentos balanceados, por mayor y menor; el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos y toda actividad relacionada con las que anteceden. Manufacturas e industrialización de los productos propios o de terceros. B) La instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales. Industriales: explotación de establecimientos ganaderos propios o de terceros para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, aves, para la cría de toda especie de animales de raza en sus diversas calidades y de pedigrí; explotación de tambos, compra y venta de hacienda. 3 FINANCIERAS: A) Para la realización de operaciones financieras y de inversión, la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del Art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero. Para financiar operaciones realizadas o a realizarse; así como la compra-venta de acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras 21.526 u otras que requieran el recurso del ahorro público. - La totalidad de las actividades precedentemente descriptas, podrán llevarse a cabo por cuenta propia y/o asociada a terceros, o a través de otra empresa o empresas y/o terceros independientes a los fines del mejor cumplimiento del objeto social señalado. Podrá actuar como agente, representante o distribuidor de fabricantes, comerciantes o exportadores de todos los productos enumerados precedentemente. Asimismo podrá presentarse en convocatorias, llamados, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos a tales fines." "QUINTA: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$60.000) divididos en seis mil (6.000) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: El Sr. Gustavo Javier Almada, suscribe tres mil (3.000) cuotas de capital social es decir por la suma de

pesos treinta mil (\$30.000) equivalente al cincuenta por ciento (50%) del capital social que ya se encuentran integrados; el Sr. Nestor Jesús Acosta Ibáñez suscribe tres mil (3.000) cuotas del capital social es decir por la suma de pesos treinta mil (\$30.000) equivalente al cincuenta por ciento (50%) del capital social que ya se encuentra integrado." "SEXTA Administración: Estará a cargo del Sr. Gustavo Javier Almada y el Sr. Néstor Jesús Acosta Ibáñez quienes desempeñarán la función en el carácter de GERENTES indistintamente. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio – gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos.- Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, sin limitación alguna, incluidos los especificados en los artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9° del decreto-ley 5965/63, art 9 con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad, quienes desempeñarán en su cargo por tiempo indeterminado siendo removibles solo por justa causa." Firman los presentes de conformidad.

1 día - N° 381134 - \$ 5725,75 - 13/05/2022 - BOE

#### **PEDRUEZA S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

En Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada del 30/03/2022, los socios resolvieron por unanimidad: 1) Conformar un directorio con un director titular que ocupe el cargo de presidente y una directora suplente. 2) Elegir en el cargo de Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Luis Lino PEDRUEZA, DNI N° 18.388.145; y en el cargo de Director Suplente al Sr. Bautista PEDRUEZA, D.N.I. N° 42.695.288; por el término de 3 ejercicios, quienes aceptaron en ese acto los cargos.

1 día - N° 381135 - \$ 243,25 - 13/05/2022 - BOE

#### **CAMPOS VERDES Y ECO CATALINA S.A.**

#### **RENUNCIA INTEGRACIÓN DE DIRECTORIO**

Por Acta de Directorio N° 6 de fecha 09 de Marzo de 2022, se resolvió por unanimidad aceptar las renunciaciones de la Sra. María Victoria Lascano, DNI 28.116.229 en su cargo de Directora Titular y

Presidente presentada con fecha 08/03/2022, y del Sr. Juan Manuel Lascano, DNI 24.368.224, a su cargo de Director Suplente presentada con fecha 27/09/2021. En el mismo acto se resolvió por unanimidad que el Vicepresidente Sr. Emanuel Alejandro Lapid, DNI 33.892.279 asuma la Presidencia del Directorio de CAMPOS VERDES Y ECO CATALINA S.A., quien aceptó expresamente el cargo para el que fue designado.

1 día - N° 381173 - \$ 660 - 13/05/2022 - BOE

#### **EMER EMERGENCIAS MEDICAS S.A.S.**

##### **HUERTA GRANDE**

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15.02.2022, de la sociedad EMER EMERGENCIAS MEDICAS S.A.S., CUIT 30-71642541-6 (Mat. 20168-A), se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el Sr. Guillermo Bermúdez D.N.I. N°35.109.307 a su cargo de Administrador Suplente de EMER EMERGENCIAS MEDICAS S.A.S. CUIT 30-71642541-6 (efectuado mediante Acta de Reunión de Administradores de fecha 15.02.2022), y la designación del nuevo Administrador Suplente: Sra. María Soledad López D.N.I. N° 24.607.948, CUIL N° 27-24607948-5, nacida el 29/06/1976, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenina, de profesión Licenciada en Producción de Biomárgenes, con domicilio en calle José Gómez N° 54, Huerta Grande, y domicilio especial en José Gómez N° 54, Huerta Grande, Pcia. de Córdoba. Durará en el cargo mientras no sea removida por justa causa.-

1 día - N° 380563 - \$ 522,25 - 13/05/2022 - BOE

#### **CEMENTOS ACEROS LADRILLOS S.A.**

##### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO Y REFORMA DE ESTATUTO**

Por Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 16 de Marzo de 2022, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad por 3 ejercicios, fijándose el mismo en (2) Directores Titulares y en un Suplente, resultando electos: PRESIDENTE: Enrico GALLI, DNI N° 30.538.359; DIRECTOR TITULAR: Lorenzo GALLI, DNI N° 29.581.720. y DIRECTOR SUPLENTE: Agustina GALLI, DNI N° 31.855.642. Se prescindió de la Sindicatura. Por otro lado se reformó el artículo tercero del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: 'Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización y Fabricación, Compra, venta, al por mayor y/o al por menor,

almacenaje, y/o depósito de materiales relacionados con la construcción. Fabricación, elaboración, industrialización y/o transformación y comercialización de insumos, materiales de construcción y materiales áridos. Ejercer la representación, comisión o concesión de marcas o productos vinculados con la construcción, su importación o exportación de todo tipo de mercaderías u objetos para construcción. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos y artículos mencionados, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente para el desarrollo de esa actividad. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños, modelos industriales. Transporte: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel. Transporte de todo tipo de materiales vinculados con la construcción, realizado por cuenta propia y/o de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Construcción: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, mantenimiento, remodelaciones, instalaciones, movimientos de suelo, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Inmobiliario: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Financiero Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, de valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos,

contraer obligaciones y ejecutar los actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto y no estén prohibidas por las leyes o por este estatuto."

1 día - N° 381346 - \$ 3835 - 13/05/2022 - BOE

#### **ANITEX SA**

##### **RIO TERCERO**

##### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del día 13/04/2022, se resolvió designar como Presidente al Sr Mujica Kevin Andrés Daniel, DNI° 35.869.961, y como Director Suplente al Sr. Monteverde Ariel Gerardo, DNI N° 21.655.518, fijando todos domicilio especial en San Miguel 1150, Rio Tercero, Córdoba; y declarando bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550. Por unanimidad se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 381838 - \$ 578 - 13/05/2022 - BOE

#### **DON OLEO S.A.**

##### **LABOULAYE**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

En Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2022, se realizó elección de miembros del Directorio, por el término de tres ejercicios, quedando conformado el mismo con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Juan Pablo Coutsiere, DNI 27.347.980; y Director Suplente: Daniela Leonor Domanski, DNI 26.974.420. Los Directores electos aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados, bajo las responsabilidades legales y manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de ley 19550.

1 día - N° 381853 - \$ 729,20 - 13/05/2022 - BOE

#### **VETERINARIAS ASOCIADAS S.A.**

##### **LABOULAYE**

##### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta Asamblea General Ordinaria N° 23, de fecha 09/03/2022, se designó como PRESIDENTE de la sociedad al Sr. Rubén Francisco Grivarello, D.N.I N° 8.439.486; como VICEPRESIDENTE al Sr. Carlos Martín Pontiggia, D.N.I N° 29.505.616; como DIRECTORES TITULARES a los Sres. Nicolás Rubíes, D.N.I N° 22.928.483,

Henry Darío Migani, D.N.I N° 12.347.662, María Eugenia García, DNI N° 35.672.224; y, como DIRECTORES SUPLENTEs a los Sres. Facundo César DELLA MATTIA, D.N.I N° 23.744.884, Gerardo IROULEGUY, DNI N° 16.884.385, Martín Rene ELICECHE, D.N.I N° 17.160.560, y Juan Pablo BOLDRINI, D.N.I N° 27.124.337, todos por el termino de DOS ejercicios.

1 día - N° 380846 - \$ 389,50 - 13/05/2022 - BOE

#### FELDER S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria del 4/03/2022, se aprueba la designación de: Director Titular: Presidente: Patricia Nélda Weissbein, DNI N° 10.446.298; Director suplente: Jorge Fernando Rodríguez Campos, DNI N° 8.090.825.

1 día - N° 380853 - \$ 160 - 13/05/2022 - BOE

#### INDUSTRIAS FRAGAR SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 02/07/2021 se aprobó que el Directorio de la empresa quede integrado, por tres ejercicios, del siguiente modo: Director Titular y Presidente Sr. García García Carlos Francisco DNI: 23.298.549; Director suplente: Gomez Patricia Verónica, DNI: 24.576.100. Asimismo, con fecha 25/03/2022 se celebró Asamblea General Ordinaria unánime complementaria, ratificando la aprobación de Directorio mencionada.

1 día - N° 380886 - \$ 214,75 - 13/05/2022 - BOE

#### CHANCHOY S.A.S.

#### VILLA MARIA

Acta ratificativa - rectificativa: La sociedad WEIHMULLER ROBERTO Y SUAREZ SALABERRY GUILLERMO S.H., inscripta ante AFIP con CUIT n° 33-71177885-9, ha resuelto con fecha 25/03/2022 ratificar y rectificar el acta de subsanación efectuada con fecha 10/01/2022, en consecuencia, a los fines de cumplimentar con el art. 10 de la ley 19.550 y sus modificatorias, se otorga publicidad a los datos requeridos por dicha disposición normativa; son los siguientes: A) Datos de los socios: Guillermo SUAREZ SALABERRY, DNI 29.739.643, CUIT 23-29739643-9, fecha de nacimiento 15/10/1982, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Barberis n° 502 de la ciudad de Villa Nueva; y Roberto WEIHMULLER, DNI 29.739.602, CUIT 20-29739602-2, fecha de nacimiento 17/09/1982, estado civil soltero, nacionali-

dad Argentina, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Frondizi n° 773 de la ciudad de Villa María; ambos domicilios de la Provincia de Córdoba. B) Fecha del instrumento de constitución/subsanación: 10 de enero de 2022. C) Razón social o denominación de la sociedad: CHANCHOY S.A.S. D) Domicilio de la sociedad: La Rioja N° 590 de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. E) Objeto social: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, faena, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, forestación y reforestación. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) Transporte: Transporte nacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, ce-

reales, y sustancias alimenticias en general, muebles, por cuenta propia y de terceros, encomiendas por vía terrestre con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal, explotaciones agropecuarias. 4) Realizar toda clase de operaciones de inversión; financieras; adquisición, venta, intercambio, negociación, inversión, intermediación, trading, y todo tipo de operaciones/transacciones con criptomonedas, criptodivisas o criptoactivos, por sí o por terceros, incluyendo la creación y/o desarrollo y/o explotación de plataformas electrónicas a los fines del cumplimiento del presente sub-punto 4; como también fideicomisos por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. F) Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha del acta de subsanación. G) Capital social: El capital social es de pesos catorce millones doscientos mil con 00/100 (\$14.200.000,00-), representado por ciento cuarenta y dos mil (142.000-) acciones, de pesos cien (\$100-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un (1) voto por acción, y que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) Guillermo SUAREZ SALABERRY, D.N.I. N° 29.739.643, suscribe la cantidad de setenta y un mil (71.000-) acciones, por un total de pesos siete millones cien mil con 00/100 (\$7.100.000,00-); 2) Roberto WEIHMULLER, D.N.I. N° 29.739.602, suscribe la cantidad

de setenta y un mil (71.000-) acciones, por un total de pesos siete millones cien mil con 00/100 (\$7.100.000,00-). El capital suscrito se encuentra integrado por el total del patrimonio neto que surge del balance especial aprobado. H) Composición de los órganos de administración y fiscalización en su caso: La administración estará a cargo de Guillermo SUAREZ SALABERRY, DNI n° 29.739643, con domicilio real en calle Barberis n° 502 de la ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, República Argentina, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a Roberto WEIHMULLER, DNI 29.739.602, con domicilio real en calle Frondizi n°773 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. I) Organización de la representación legal: La representación y uso de la firma social estará a cargo del señor Guillermo SUAREZ SALABERRY, DNI 29.739643, y en caso de ausencia o impedimento de éste, corresponderá al director suplente. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. J) Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 380923 - \$ 5911,75 - 13/05/2022 - BOE

#### BOSQUES DEL SUR SA

BOSQUES DEL SUR S.A. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/04/2021, los socios de "BOSQUES DEL SUR S.A." en forma unánime, resuelven reelegir en el cargo de Director Titular y Presidente al Sr. Esteban Aldo Cecchetto, DNI 14.579.385 y en el cargo de Director Suplente a la Sra. Susana Mabel Garmendia DNI 14.962.031, quienes aceptan los cargos conferidos bajo las responsabilidades legales, ambos constituyen domicilio especial en Av. Japón 2045

de la Ciudad de Córdoba. Los Señores Esteban Aldo Cecchetto y Susana Mabel Garmendia declaran bajo fe de juramento no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales.

1 día - N° 381065 - \$ 396,25 - 13/05/2022 - BOE

#### RADIODIFUSORA DEL CENTRO S.A.

#### RATIFICA - RECTIFICA EDICTO N° 378358

Se ratifica y rectifica Edicto N° 378358, publicado con fecha 02/05/2022 en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, con relación al DNI consignado del Director Suplente por las Acciones clase "B" electo, Sr. Jorge Marcelo Chajale, siendo el correcto: Jorge Marcelo Chajale, DNI 23.823.142.

1 día - N° 381177 - \$ 424,40 - 13/05/2022 - BOE

#### G-MOTICA S.A.S.

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 14 de Octubre de 2021, la sociedad G-MOTICA S.A.S CUIT: 33-71694006-9 trata la renuncia del administrador suplente y representante VILLEGAS SANTIAGO DNI: 36.679.851, aceptándola por unanimidad y designa como nuevo representante al Sr. CODORNIU GASTON HIDALGO DNI: 33.270.593 y nuevo administrador suplente a la Sra. SANCHEZ RASPANTI MARIA ELIZABETH DNI: 35.578.257. Ambos cargos aceptados por unanimidad.

1 día - N° 381494 - \$ 520,40 - 13/05/2022 - BOE

#### BOIXADOS INDUSTRIAL SA

Con fecha 20/04/2022 por Asamblea Ordinaria unánime de accionistas de la sociedad Boixados Industrial SA, se procedió a efectuar la Designación del Directorio por 3 ejercicios, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE- DIRECTOR TITULAR: Sabino Avila, D.N.I. N° 11.055.241, CUIL 20-11055241-7, con domicilio en calle José Patiño N° 3216 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, estado civil Viudo, nacido en fecha 7 de julio de 1953, profesión Contador Publico; DIRECTOR SUPLENTE: Sr. José Luis Inestal, D.N.I. N° 14.838.409, CUIT

20-14838409-7, con domicilio en calle López y Planes N° 3966 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, estado civil Casado, nacido 4 de febrero de 1962, profesión empresario. Los miembros del directorio constituyen domicilio especial en Oncativo N° 972 de la ciudad de Córdoba manifestando todos ellos que en virtud de lo establecido por el art. 264 de la ley 19.550 a ninguno de los directores designados les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades determinadas por dicho artículo y art. 286 LSC.

1 día - N° 381581 - \$ 1277,60 - 13/05/2022 - BOE

#### FRANCISCO BOIXADÓS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL

Con fecha 20/04/2022 por Asamblea Ordinaria unánime de accionistas -Acta N° 66-, de Francisco Boixadós Sociedad Anónima Comercial se procedió a designar un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el ejercicio 2022, a saber: Síndico Titular el Contador Claudio Alejandro Ghione, Matrícula N° 10.15308.6, cuit 20-28582030-9 y Síndico Suplente el Contador Lorenzo Tomas Bianchini Matrícula N° 10.10334.0, CUIT 20-39421507-5; ambos con domicilio especial en Elias Yofre 831 Of. 6 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 381592 - \$ 586,40 - 13/05/2022 - BOE

#### PRADERAS AGRO SAS

#### LABOULAYE

#### REFORMA DE ESTATUTO

Por Reunión de Socios de fecha 02/05/2022, se Rectificó el instrumento constitutivo de fecha 09/04/2022 en su ARTICULO 1, el que quedó redactado de la siguiente forma: "PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada JID AGRO S.A.S, con sede social en Calle Alberdi Juan Bautista 179, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina" y se reformó el artículo primero del ESTATUTO SOCIAL, el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 1: La sociedad se denomina "JID AGRO S.A.S."

1 día - N° 380908 - \$ 309,25 - 13/05/2022 - BOE